

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCI - Nº 51
CORDOBA, (R.A.), LUNES 14 DE ABRIL DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

ASOCIACION URBANISTICA LAS MARIAS S.A.

Por decisión del Directorio, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de mayo de 2014, en la Sede Legal de la empresa, Camino San Antonio 5500, a las 18.00 en 1º convocatoria y a las 19.00 Shs. en 2da. Convocatoria, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 01.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 02.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultado, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Gastos y su Aplicación; Notas, Cuadros y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 0 irregular cerrado al 31/12/2006 y Nº 00, cerrado al 31/12/2007. 03.- Consideración de la Ratificación de lo tratado y resuelto en asambleas generales ordinarias cerradas con fecha 14 de Mayo de 2010, 03 de Mayo de 2011, 28 de Marzo de 2012, 05 de Noviembre de 2012 y 25 de Abril de 2013, inclusive, que trataron los balance cerrados al 31/12/2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, como también la Asamblea del 05/11/2012 que aprobó el reglamento interno. 04.- Consideración e memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Gasto y su Aplicación; Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio Económico Nº 06, cerrado el 31/12/2013. 05.- Consideración de la Gestión del Órgano de Administración por sus funciones durante el Ejercicio. 06.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad Administrativa y la Inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Autoridad de Control Respectiva.

5 días – 7643 – 22/4/2014 - \$ 1475,40

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBUCOS LIMITADA DE ADELIA MARIA.- C.E.L.A.M.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 30 de Abril de 2014 a las 20:30 horas en el local destinado a la Biblioteca Popular de C.E.L.A.M., para considerar el siguiente: Orden del día. 1) Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta Pérdidas y Excedentes, Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Distribución de los excedentes del ejercicio, correspondiente al 60º Ejercicio iniciado el día 01 de Enero de 2013 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2013. 3) Consideración del porcentaje de capitalización según Art. Nº 10 In-Fine del Estatuto Social A) Autorización para gestionar la instalación de una estación de servicio G.N.C., de combustibles líquidos y anexos. 5) Consideración para ajustar (aumentar) la cuota de adhesión al seguro de sangre. 6) Elección de Consejeros y Síndicos de acuerdo al Art. Nº 48 Capítulo VI del Estatuto,

en reemplazo de los que terminan sus mandatos: a) Nombrar 4 socios para que tengan a su cargo el acto eleccionario. b) Elección de 3 miembros titulares por el término de 3 años. c) Elección de 3 miembros suplentes por el término de 1 año. d) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente ambos por el término de 1 año. El Secretario. Arts. Nº 31, Nº 32, Nº 41 y Nº 49 de la Ley Nº 20337.

2 días – 7641 – 15/4/2014 - \$ 501,20

COOPERATIVA DE ENERGIA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

LAS VARILLAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 29 de abril de 2014 a la hora 19.30 en el local de la Asociación Católica de Obreros (A.C.O), sito en calle Medardo Álvarez Luque 324 de esta ciudad de Las Varillas. ORDEN DEL DÍA: 1 - Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2 - Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos, Apéndices, Notas, Proyecto de Distribución de Excedentes, Balance Social, Informe del Síndico y Auditor, correspondientes al quincuagésimo sexto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013. 3 - Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de cuatro (3) Consejeros Titulares por un período de tres (3) años en reemplazo de: Reinero Mauricio; Saavedra, Cintia; Giaccone, Pablo. b) Elección de cuatro (4) consejeros suplentes por el término de un (1) año y c) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. Crema, Gerardo Presidente, Presidente. Celoria, Santiago Secretario. NOTA: Se encuentra a disposición de los asociados, en nuestra sede la documentación a considerar en la Asamblea a partir del día 14.04.14. Art. 32, del Estatuto Social de la Cooperativa: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la CONVOCATORIA, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

3 días – 7642 – 16/4/2014 - \$ 373,80

AGRUPACIÓN GAUCHA "CARLOS N. PAZ"

La Comisión Directiva invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria, del ejercicio finalizado el 15/12/2013, el día domingo 27 de abril de 2014, a las 10.00 horas en el salón social, en el predio "Carlos Capdevila", que está en "El Hueco", camino a la comuna de Cabalango. Orden del día: 1) Elección de 2 Asambleístas para firmar el acta; 2) Lectura del acta anterior; 3) Lectura de informe de Comisión Revisora de Cuentas, Memoria, balance e inventario del ejercicio; 4) Temas a tratar: renovación y presentación de autoridades, perfiles de eventos 2013-2014, obras a hacer, situación del predio, renunciaciones

presentadas, cualquier otro tema a tratar. La Secretaria de la Comisión Directiva.-

3 días – 7607 – 16/4/2014 - \$ 289,80

T Y T S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07/05/2014 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social sita en calle Colón Nº 165 de Villa Allende, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 de fecha dos de Mayo de dos mil trece; 3) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 de fecha dos de Mayo de dos mil trece en todo lo que no fue objeto de rectificación. Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238 2º párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada.

5 días – 7610 – 16/4/2014 - \$ 650

CLUB DE ABUELOS DE OLIVA

Convoca Asamblea General Ordinaria 29-04-2014, 21:00 hs. en Moyano 647 Oliva, Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Consideración memoria, balance informe comisión revisadora de cuentas ejercicio 2013. 3) Elección tres miembros presentes para integrar junta escrutadora. 4) Nominar dos socios para firmar el acta. 5) Elección Vicepresidente, Prosecretario y Protosorero, dos y cuatro vocal titular, dos y cuatro vocales suplentes y comisión revisad ora de cuentas.

3 días – 7614 – 16/4/2014 - s/c

ASOCIACION MARCOSJUARENSE DE CULTURA INGLESA AMCI

Conforme lo dispuesto por el art. 27 de los Estatutos Sociales de la Asociación Marcosjuarense de Cultura Inglesa (A.M.C.I.), se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de ABRIL a las 20:00 horas en la sede de Hipólito Irigoyen Nº 768 de la ciudad de Marcos Juárez, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- 2.- Consideración de los motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria para tratar Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, referida al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, referida al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.- 4.- Consideración de los motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

General Ordinaria para tratar Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, referida al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011- 5.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, referida al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013.- 6.- La Asamblea sesionará válidamente media hora después de la prefijada, sea cual fuere el número de asociados presente, si en la mismo no se encontraran presentes la mitad mas uno de los asociados.- Las resoluciones se aprobarán por mayoría absoluta (mitad más uno) de los asociados presentes.-

N° 7616 - \$ 319,80.-

COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2014, doce Horas., en su sede. Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Designación de dos socios para que suscriban el Acta. 3) Lectura Acta anterior. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Notas. Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 31/12/2013. 5) Elección de dos socios para receptor los votos y realizar el escrutinio. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Secretario General, Tesorero, y un Delegado por cada Circuito (dos años) Elección de la Comisión Fiscalizadora: dos Titulares y dos Suplentes (un año). 7) Consideración de Solicitudes de Ingreso de socios. Art. N° 55 del Estatuto: en vigencia. PRESIDENTE – SECRETARIO.

3 días – 7622 – 16/4/2014 – \$ 475,80

SOC. DE ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOPATOLOGIA DE CÓRDOBA ASOCIACION CIVIL

En la Ciudad de Córdoba a los cuatro días del mes de Abril de 2014 siendo las 18,00 hs., en la sede de la Asoc. De Médicos Patólogos y Cito Patólogos de la Pcia. De Córdoba, sito en la calle A. de Peredo 122, 1° "A" de la Ciudad de Córdoba, se reúnen miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad de Anatomía Patológica y Citopatología de la Provincia de Córdoba, a fin de definir el llamado a Asamblea General Ordinaria para la renovación y tratamiento de los balances económicos respectivo. Se decide que la Asamblea se realizara el día 9 de Mayo de 2014 a las 19 horas en la sede de la Asoc. de Médicos Patólogos y Cito Patólogos de la Pcia. De Córdoba, sito en la calle A. de Pereda 122, 1° "A" de la Ciudad de Córdoba y en la misma se tratara el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos socios para firmar el acta. 2.- Motivo de citación fuera de término.- 3.- Consideración y aprobación el informe y balance anual de los periodos 2011/2012 y 2012/2013. 4.- Consideración y aprobación de la memoria anual del informe del Órgano de Fiscalización de los periodos 2011/2012 y 2012/2013. 5.- Ratificación de todo lo actuado por la comisión Directiva a la fecha. 6.- Elección de la Comisión Directiva, de los miembros el Órgano de Fiscalización (3) y del Tribunal de Ética (3). Acto seguido se tratan los Estados Contables y la Memoria, los cuales son aprobados por unanimidad. Siendo las 19,30 horas y no existiendo otros temas a tratar se levanta la sesión.- La Secretaria.

N° 7632 - \$ 280,60

CÁMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CÓRDOBA

Se convoca a los Sres. Afiliados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2014, a las 20.30 horas, en la sede de la Ducasse 783 de barrio San Martín de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente: Orden del Día 1. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el acta de asamblea. (art.63 inc.e) 2. Lectura y consideración del acta anterior. (art.63 inc.a) - 3. Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2013- Su consideración. (art.63 inc.b) - 4. Considerar el incremento de la cuota social. (art.63 inc.c) - 5. Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2014. (art.63 inc.c) - 6. Designar Comisión Revisora de Cuentas (art.546) - 7. Fijar fecha de la elección de

la nueva Comisión Directiva – Designar miembros para integrar la Junta Electoral. (art.63 inc.d) - 8. Designar miembros para conformar el Tribunal de Disciplina. (art.30) - COMISION DIRECTIVA.

3 días – 7688 - 16/4/2014 - \$ 457,80.-

COOPERADORA IPEM N° 151 JOSE IGNACIO URBIZU

La Comisión Directiva de la COOPERADORA IPEM N° 151 JOSE IGNACIO URBIZU, convoca a ASAMBELA GNERAL DE ASOCIADOS, a llevar a cabo el 27 de Mayo de 2014 a las 21:00 horas, en el domicilio legal de la Cooperadora, ubicado en el edificio escolar, sito en Bv San Martín y Mendoza, de la localidad de Camilo Aldao, Dpto., Marcos Juárez, Pcia, de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y aprobación del acta anterior.- 2°) Designación de dos personas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario, - 3°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el veintiocho de febrero de dos mil catorce.- 4°) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para el Ejercicio antes citado. 5°) Elección total de miembros de la Comisión Directiva y dos Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente.

3 días – 7636 – 16/4/2014 – s/c

CORDOBA PRODUCTIVA EDUCATIVA Y SOLIDARIA - ASOCIACION CIVIL

Se informa a todos los Socios de "CORDOBAPRODUCTIVA EDUCATIVA Y SOLIDARIA - ASOCIACION CIVIL", Personería Jurídica 302 "A"/10 que el día Miércoles 07 de Mayo de 2014 a las 18 hs, se llevara a cabo en el domicilio de nuestra sede una asamblea de carácter general en la cual se tratara el siguiente temario: 1) Aprobación de libros, documental contable y memoria 2013. 2) Informe Órgano Fiscalizador. 3) Elección de Autoridades (Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas)". La Secretaria.

3 días – 7595 – 16/4/2014 – s/c

ASOCIACION CIVIL ECOSISTEMAS ARGENTINOS

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el día sábado 26 de abril de 2014 a las 16 hs. en el local del Club Andino Córdoba, sito en calle 27 de abril N° 2050 de la ciudad de Córdoba. El orden del día para la Asamblea es el siguiente: 1) Lectura, discusión y aprobación de los estados contables (Balance) del ejercicio 2013; 2) Lectura, discusión y aprobación de la Memoria del ejercicio 2013; 3) Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria. La Secretaria.-

3 días – 7716 – 16/4/2014 - \$ 181,80

UNION DEPORTIVA CULTURAL INFANTIL SAN AGUSTIN

SAN AGUSTIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 05/05/14 a las 20:00hs en el Salón Grande cito en Roque Sáenz Peña S/N. Orden del Día: 1) Elección de dos (2) socios para refrendar el acta. 2) lectura y aprobación del acta de la Asamblea. 3) Consideración de memoria, balance y resultado del ejercicio cerrado el 31/08/12. 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) lectura de memoria de gestión. 6) Revisión de padrón de asociados. El Secretario.

3 días – 7714 – 16/4/2014 – s/c

LORENZATI, RUETSCH y CIA. S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Abril del año 2014, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba" a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de

Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los Acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al cuadragésimo ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2013 y consideración de la gestión del Directorio. 3°) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550). 4°) Designación de los Directores Titulares y Directores Suplentes, por el siguiente período de tres ejercicios EL DIRECTORIO NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días – 7721 – 22/4/2014 - \$ 1463

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA TERCERA VIDA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día Martes 29 de Abril de 2014 a las 18,00 horas, en la Sede Social del CENTRO DE JUBILADOS y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA TERCERA VIDA, sito en calle Galeotti N° 660 de B° General Bustos, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos socios para firmar el Acta. Segundo: Lectura de Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días – 7720 – 16/4/2014 – s/c

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS BALLESTEROS LTDA.

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Ballesteros Ltda. convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 2014 a las 20,30 hs., en el local de la Cooperativa sito en Congressales de Tucumán y 20 de Diciembre de esta localidad de Ballesteros, para tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA" 1) Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta.- 2) Consideración de la Memoria y Balance, Cuadros de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría y Proyecto de distribución de excedentes correspondientes al 41° Ejercicio cerrado al 31/12/13 - 3) Considerar en virtud a lo establecido por el Art. 50 de Estatuto Social a retribuir por el término de I (uno) año, a un Consejero con una retribución mensual no remunerativa, para el cumplimiento de las tareas que al mismo le competen dentro del marco del Estatuto Social de la Cooperativa de O.S.P. Ballesteros Ltda. y autorizar al consejo de Administración para su aplicación. 4) Designación de 3 (tres) Asambleístas para integrar comisión escrutadora. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración y renovación total del Síndico Titular y Síndico Suplente: a) Elección de 5 (cinco) Consejeros Titulares.- Art. N° 48 Estatuto Social.- b) Elección de 4 (cuatro) Consejeros Suplentes.- Art. N° 48 Estatuto Social.- c) Elección de I (un) Síndico Titular, y I (un) Síndico Suplente por finalización de sus mandatos – Art. 62 Estatuto Social.- 6) Proyecto Modificación artículos 5, 14, 31, 45, 48, 62, 79 y 80 del Estatuto Social. La documentación a considerar de acuerdo al punto N° 2 estará a disposición de los asociados a partir del 15/04/14 en la sede de la Cooperativa, sito en Congressales de Tucumán y 20 de Diciembre de la Localidad de Ballesteros.- EL SECRETARIO.-

3 días – 7718 – 16/4/2014 - \$ 751,80

ASOCIACIÓN PARA EL CRECIMIENTO EDUCATIVO (A.Pe.C.E.)

MORTEROS

Convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Jueves 15 de Mayo de 2014 a las 20:00 horas en su sede sito en calle Arturo Frondizzi 0 de la ciudad de Morteros Provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2) Considerar los motivos por el cual el llamado a asamblea se realiza fuera de término. 3) Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2011. 4) Considerar la Memoria, Inventario, Balance General,

Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2012. 5) Considerar y fijar el valor de la cuota societaria. 6) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes para integrar el Consejo de Administración, y elección de tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.- El Secretario.

Nº 7840 - \$ 444,60

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y TERCERA EDAD MANOS UNIDAS

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día Miércoles 30 de Abril de 2014 a las 18,00 horas, en la Sede Social del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD MANOS UNIDAS, sito en calle Cayetano Silva Nº 375 de Bº Alto Alberdi, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos socios para firmar el Acta. Segundo: Lectura de Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 7719 - 16/4/2014 - s/c

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ASISTENCIALES "POZO DEL MOLLE" LTDA.

POZO DEL MOLLE

Asamblea General Ordinaria - Convocatoria

Señores asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza, Obras y Servicios Públicos y Asistenciales "Pozo del Molle" Ltda., CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 30 de Abril de 2014, a las 20:00 hs., en el local Cine - Teatro Argentino, sito en calle Raúl Dobric Nº 160 de esta localidad, en la cual se tratará y considerará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros Anexos Varios, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes todo correspondiente al Ejercicio Nº 54 comprendido entre el 1º de Enero de 2013 y el 31 de Diciembre de 2013. 3º) Designación de una comisión Escrutadora de Votos compuesta por tres (3) asambleístas. 4º) Renovación de Autoridades: Elección de: a) Cinco (5) Consejeros Titulares por dos (2) Ejercicios en reemplazo de los Señores: Bertone Luis A.; Demarchi Héctor E.; Gribott Fernando J.; Díaz Ariel F.; Molina José María; por terminación de sus mandatos; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio en reemplazo de los Señores: Vercelli Eduardo L.; Leonardo Nolberto; por terminación de sus mandatos; y lugar vacante por asumir como Consejero Titular el Señor Molina José María en reemplazo del Señor Righero Rubén Carlos, por fallecimiento. El Secretario.

3 días - 7897 - 16/4/2014 - \$ 2301,39

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

En virtud del Art. 25º de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 Y normativa en vigencia, la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PROVINCIAL, a realizarse el 29 de mayo de 2014 a las 14:00 horas, en Friuli 2380 Barrio Colinas de Vélez Sarsfield, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Acto de disposición patrimonial que implica la adquisición de un inmueble.- En la especie se trata de la incorporación de un bien de esa naturaleza de una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicado en calle Prudencia Bustos nº 698 de la ciudad de Alta Gracia, Opto. Santa María, Provincia de Córdoba, se designa como: Mz 6, Lote A cuyas dimensiones son: diez metros de frente al Oeste sobre calle Prudencia Bustos, por veinte metros de fondo sobre calle Dalinger, o sea una superficie de doscientos metros cuadrados. 3) Resolución 467/481-40/2014, Ad referéndum de la Asamblea Extraordinaria,

referida a la rectificación de fojas 4 (cuatro) del Acta Nº 26/2013 de Junta Electoral. La Asamblea Provincial se constituye con los Delegados de las Asambleas Regionales. ASAMBLEAS REGIONALES: Regional Uno - Finochietto 240 Barrio Colinas de Vélez Sarsfield - Córdoba: 21/05/2014 - 14:00 horas. Regional Dos - Libertador Sur 201 - San Francisco - 21/05/2014 - 08:30 horas. Regional Tres - Hispania Hostel Salón de Eventos - Vélez Sarsfield 54 - Ciudad de Alta Gracia _ 28/05/2014 - 19:00 horas. Regional Cuatro - Colón 420 - Río Cuarto _ 21/05/2014 - 19:00 horas. Regional Cinco - San Juan 1553 - Villa María 20/05/2014 - 18:00 horas. Regional Seis - Saenz Peña 187 - Carlos Paz 21/05/2014 - 19:00 horas .. Fdo. Arq. Rosa G. Santillán - Secretaria General. Arq. Jorge Raúl Monti - Presidente.

2 días - 7594 - 15/4/2014 - \$ 613,20

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2014 a las 16:00 horas, en Av. Hipólito Yrigoyen Nº 490 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, según lo dispuesto en el art. 5º, inc. "f" de la Ley 10051. 3º) Consideración, de acuerdo a lo establecido en el art. 5º, inc. "e" Ley 10051, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y notas correspondientes al LXV Ejercicio Económico iniciado el 1º de Diciembre de 2012 y finalizado el 30 de Noviembre de 2013. 4º) Consideración de la Ejecución Presupuestaria del LXV Ejercicio al 30 de noviembre 2013. 5º) Balance Social al solo efecto informativo. Cr. Sergio P. Almiron, Secretario. Cr. José L. Arnoletto, Presidente.

Nº 7936 - \$ 379,08

ASOCIACIÓN COOPERADORA CASA DEL NIÑO LABOULAYE

La comisión Directiva de la Asociación Cooperadora Casa del Niño Laboulaye convoca a Asamblea General Ordinaria el día 14 de Mayo de 2014, a las 14:00 hs en su sede sita en la calle 25 de Mayo Nº 179 de la ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de dos socios para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 4) Elección de autoridades para el cargo de Tesorero y tres vocales suplentes, por el término de 2 años. 5) Elección de un miembro titular y dos suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas, por dos años. Sin más temas por tratar, se da por finalizada la sesión a las 16:25 hs. La Secretaria.

3 días - 7937 - 16/4/2014 - s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE SANTA ROSA DE RIO PRIMERO

VILLA SANTA ROSA

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE SANTA ROSA, de la localidad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del mes de Abril de 2014 a las 20:30 horas en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.- 3. Renovación de todos los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisores de Cuentas.- 4. Tratamiento de la cuota social. 5. Temas varios.- El Secretario.

3 días - 7593 - 16/4/2014 - \$ 331,80

COOPERATIVA DE TRABAJO LOS PUMAS LIMITADA

En la ciudad de Córdoba, a los veintisiete (27) días del mes de Marzo del año 2014, siendo las 10:30 hs. se procede a la

CONVOCATORIA en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47º y 48º de la Ley de Cooperativas Nº 20.337 Y artículos 30º y 36º del Estatuto Social, el Consejo de Administración en uso de sus facultades que le confiere el artículo 60º del citado estatuto, CONVOCA a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2014 a las 10.30 hs. en la sede social de la Cooperativa, sita en calle Augusto López 620 BO General Bustos de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondiente al ejercicio nº 20 iniciado el 01 de Enero de 2013 y finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 3) Elección de (1) un Consejero para recomponer el Consejo de Administración, debido al fallecimiento del señor Presidente don Héctor Antonio Beas. 4) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. Artículos 49º Y 52º de la Ley 20.337 en vigencia. La Secretaria.

3 días - 7582 - 16/4/2014 - \$ 779,40

PROMOVER ASOCIACION CIVIL

En cumplimiento del artículo 25 y 27 del Estatuto Social de la entidad, se cita a sus asociados para el día 29 de mayo del año 2014, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a las 18:00 horas en el domicilio de Luisa García, sito en calle Roberto Koch (casa 11) ex-cortada 95, Bº Arguello, de esta ciudad. De acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Estatuto, la Asamblea se celebrará válidamente, media hora después de la fijada en esta Convocatoria. El ORDEN DEL DÍA es el siguiente: 1- Apertura a cargo de la presidente. 2- Designación de dos socios asambleísta para firmar el Acta de la Asamblea. 3- Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, inventario y cuentas de pago y recursos del período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. 4- Consideración y aprobación del informe del órgano de fiscalización. 5- Renovación de autoridades.

3 días - 7599 - 16/4/2014 - \$ 385,80

CASA DE ESPAÑA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social Av. 24 de Septiembre 946, Córdoba, el 27/04/14, 10 horas. ORDEN DEL DÍA: 1) Rendir homenaje a los socios fallecidos. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Nº 55 cerrado el 31/12/13. 4) Consideración del Cálculo de Recursos y Gastos. 5) Informe de la Cuota Social. 6) Designación de 3 (tres) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Comisión Directiva (Art.45). Convocatoria a elección de autoridades en la sede social. Convoca el día 04/05/14 de 10 a 17 hs., a elección de las siguientes autoridades: Comisión Directiva: un Vicepresidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero, un Primer y Tercer Vocal Titular un Segundo y Cuarto Vocal Suplente. Revisadora de Cuentas: un Segundo y cuarto vocal titular, y un primer vocal suplente. Todos por dos años. La Secretaria.

3 días - 7604 - 16/4/2014 - \$ 457,80

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS ANEXOS ALICIA LTDA.

Sres. Asociados: de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes y a lo resuelto por el Consejo de Administración en la reunión del día 27 de marzo de 2014, según Acta Nº 1046 se convoca a los Asociados de la Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos Anexos "Alicia" Ltda., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Abril de 2014 a las 20.00 horas, en el Salón del Club Atlético y Filodramático Alicia, sito en calle Tucumán 410 de Alicia, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1) Elección de dos Asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. 2)

Consideración de la Memoria, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución de Excedentes, Anexos y Cuadros, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al 530 Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 3) Consideración y tratamiento de la modificación del Artículo 21 del Reglamento de Servicio de Traslado Social en Ambulancia. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración: Nombrar Comisión Escrutadora, elección de cinco miembros titulares, tres miembros suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente. NOTA: En vigencia Art. 36, Art. 43, Art. 44 Y Art. 47. El Secretario.

N° 7602 - \$ 253,80

ASOCIACIÓN COOPERADORA
COLEGIO SUPERIOR "SAN MARTIN"

SAN FRANCISCO

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de Abril de 2014 a las 21 Hs. en su sede de calle Pasaje Champagnat (S) N° 57 de la ciudad de San Francisco. Cba., a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.-Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.- 2.-Designación de dos asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.- 3.-Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas período 01-01-2013 al 31-12-2013.-, 4.-Tratamiento Situación Polideportivo.5.-Art. 29. El Secretario.

3 días - 7765 - 16/4/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL POR EL BIEN COMUN LA
CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 2014 a las 19.00 horas, en sede Biblioteca Ruznak, sita en calle 25 de Mayo s/n, La Cumbre, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar Acta de Asamblea. 2) Consideración Memoria y Balance al 31 de diciembre de 2013. 3) Consideración Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - 7739 - 16/4/2014 - \$ 163,80

ASOCIACION CIVIL ITALOENSE PARA LA
EDUCACION y LA CULTURA

Convoca: Asamblea General Ordinaria el día 27 de Abril de 2014, a las 20 Hs, en el domicilio de la Sede Social Belgrano N° 144 de la Localidad de Halo, Provincia de Córdoba cuyos a tratar son los que se transcriben a continuación ORDEN DEL DIA: 1° Lectura y aprobación del Acta Anterior- 2° Designación de dos asociados para firmar el Acta, 3° Consideración de la Memoria, Balance correspondiente al ejercicio 2013, 4° Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - 7723 - 16/4/2014 - s/c.

AEROCLUB SANTA MARIA DE PUNILLA.

El Aeroclub Santa María de Punilla, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día nueve de Mayo de 2014, a las dieciocho horas en primera convocatoria y dieciocho y treinta horas segunda convocatoria, en la sede social del Aeroclub Santa María Punilla, sito en calle Aeródromo Santa María Punilla de la localidad de Santa María de Punilla, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1)- Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta de Asamblea. 2)- Lectura del Acta Anterior. 3)-Lectura completa del registro de asociados. 4)- Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General; Inventario; Estado de Situación Patrimonial y Estado de Recursos y Gastos del ejercicio económico finalizado el día 30 de Junio de 2013, Estado de Cuentas a la fecha de la Asamblea e informe del revisor de cuentas por el ejercicio mencionado. 5)- Elección de Autoridades: A) Presentación y oficialización de las listas de candidatos para integrar la Comisión Directiva en los cargos de presidente VICE-PRESIDENTE, secretario TESORERO, vocal titular, 1° vocal suplente Y 2° VOCAL suplente elegidos por el término de 4 (cuatro) años para la Comisión revisadora de Cuentas el revisor de cuentas titular y revisor de cuentas suplente elegidos por el termino de 2 (dos) años.-B)Elección por voto secreto sobre las

listas presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos de presidente VICE-PRESIDENTE, secretario TESORERO, vocal titular, 1° vocal suplente Y 2° VOCAL suplente VICEPRESIDENTE, TESORERO, 1° Y 2° VOCAL, por el término de 2 (dos) años y para la Comisión revisadora de Cuentas el revisor de cuentas titular y revisor de cuentas suplente elegidos por el termino de 2 (dos) años. 6)- Reforma de Estatuto Artículo 8. Destino de los bienes de la sociedad luego de su disolución. 7)- Temas Varios. El presidente.

N° 7605 - \$ 361,80

COOPERADORA ESCOLAR DE LA ESCUELA
SUPERIOR DE COMERCIO "JOSE DE SAN MARTIN

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 29/04/2014, a las 20,00 hs. en el local social. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2013. 3) Nombramiento de la Comisión Escrutadora. 4) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Establecer el día, hora y lugar de la primera reunión de la nueva Comisión Directiva. La Secretaría.-

5 días - 7096 - 22/4/2014 - \$493.-

ASOCIACIÓN CIVIL DE JUBILADOS SOCIAL Y
RECREATIVA DEÁN FUNES

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Jubilados Social y Recreativa Deán Funes" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria prevista en el Artículo 25 Inciso a) Título IX del estatuto Social, para el día Miércoles 30 de Abril 2014, a las 18:30 horas en su sede social Sito en Vélez Sársfiel N° 74 Deán Funes, en cuya Orden del Día N° 2 se tratará lo siguiente: 1°) Designación de dos (2) socios para que refrenden el acta de asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización. COMISION DIRECTIVA

3 días - 7722 - 16/4/2014 - \$ 163,80

INSCRIPCIONES

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES
PUBLICOS INMOBILIARIOS DE
LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: MARMARA, Alberto Vicente DNI:17884904, GONZALEZ, Eberto Rufino DNI: 16959709 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 9 de abril de 2014.-

N° 7586 - \$ 89,60

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES
PUBLICOS INMOBILIARIOS DE
LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: MORICONI, Lucrecia Andrea DNI: 32900951, CUSI, Sebastian DNI: 20570502 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 9 de abril de 2014.-

N° 7587 - \$ 88,80

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES
PUBLICOS INMOBILIARIOS DE
LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: RODRIGUEZ, Maria Isabel DNI: 25289962, CHIVALERO, Carolina Elizabet DNI: 33327838 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 9 de abril de 2014.-

N° 7588 - \$ 90,60

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES
PUBLICOS INMOBILIARIOS DE
LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: MALDONADO, Valeria Magali DNI: 36146740, ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 9 de abril de 2014.-

N° 7589 - \$ 82,20

SOCIEDADES COMERCIALES

INSABI PUBLISHING S.A.

Constitución de Sociedad

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 11/4/2014

Fecha de instrumento de Constitución: Acta Constitutiva del 01 de Marzo de 2014, Acta Constitutiva fija sede social en Av. Rogelio Nores Martínez 2649 Piso: 4° Oficina: "C" B° Jardín de la ciudad de Córdoba. Socios: Loson Pablo Ariel, nacionalidad argentino, nacido el 20/01/1984, DNI 30.740.222, de estado civil Soltero, con domicilio en calle 9 de Julio 711 Piso: 3° Dpto. "C" B° Centro, Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba., de ocupación comerciante, el Sr. Loson Fabián Marcelo, nacionalidad argentino, nacido el 10/04/1977, D.N.I. 25.917.160, de estado civil soltero, con domicilio en calle Santa Rosa 220 Piso 7° Dpto. "A" B° Centro, Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de ocupación comerciante. Denominación "INSABI PUBLISHING SA" Domicilio social: Av. Rogelio Nores Martínez 2649 Piso: 4° Oficina: "C" B° Jardín de la ciudad de Córdoba, República Argentina. Duración de la Sociedad: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto social, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, interviniendo en licitaciones públicas ante empresas del estado Nacional, Provinciales o Municipales, Organismo Descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, los siguientes actos: 1) Creación producción, elaboración, transformación, comercialización, distribución, importación y exportación, de productos informáticos y de software. Actuar como comisionista de compra-venta, agente o representante comercial en el país o el extranjero. 2) La prestación de servicios relacionados con la oferta y distribución de cualquier tipo de producto por vía informática. 3) El desarrollo de publicidades, marketing y la distribución de servicios y productos a través de sistemas informáticos. 4) Actuar como comisionista de compra-venta, agente, representante comercial y/o de franquicia en el país o el extranjero. 5) Financiación de las operaciones derivadas del giro

comercial. 6) Inversora: con fondos propios, comprar y vender títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuota partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el logro de su objetivo social siempre que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto, pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, gravar, donar, permutar y locar cualquier mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructo, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con entidades públicas y privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones especiales. Realizar cualquier clase de acto o contrato con persona de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: de Pesos Cien mil (\$100.000) representado por 1000 (mil) acciones de valor nominal cien pesos cada una (\$100 c/u), ordinarias, nominativas, no endosables, de clase A, con derecho a cinco votos por acción; el Sr Loson Pablo Ariel suscribe un total de quinientas (500) acciones Ordinarias Clase A, con valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, que equivalen a Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000), el Sr. Loson Fabián Marcelo suscribe un total de quinientas (500) acciones Ordinarias Clase A, con valor nominal de pesos cien (100) cada una, que equivalen a Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria de accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, y uno a tres directores suplentes. Son reelegibles y permanecerán en su cargo hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Duraran en sus funciones tres ejercicios. Directorio: Director Titular y Presidente: Loson Pablo Ariel, nacionalidad argentino, nacido el 20/01/1984, DNI 30.740.222, de estado civil Soltero, con domicilio en calle 9 de Julio 711 Piso: 3° Dpto. "C" B° Centro, Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba., de ocupación comerciante, Director Suplente: Loson Fabián Marcelo, nacionalidad argentino, nacido el 10/04/1977, D.N.I. 25.917.160, de estado civil soltero, con domicilio en calle Santa Rosa 220 Piso 7° Dpto. "A" B° Centro, Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de ocupación comerciante. Representación Legal y uso de la firma social de la sociedad corresponde al presidente del directorio. Fiscalización: la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Por Acta constitutiva la sociedad por no encontrarse incluida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio comercial: 31 de diciembre de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, Abril de 2014.

N° 7399 - \$ 1139,80

I.A.C.A. S.A.
(INSTITUTO DE ARTES CULINARIAS ARGENTINAS)

Constitución de Sociedad

FECHA: 10/02/2014. SOCIOS: Pablo Gustavo Skof, argentino, nacido el 02 de mayo de 1971, DNI 22.033.994, divorciado, de profesión Chef, domiciliado Av. Colon 6200 piso 12 departamento "A", Torre Pan de Azúcar, Barrio Altos de Villasol, Ciudad de Córdoba; Jorgelina Seeck, argentina, nacida el 25 de noviembre de 1982, soltera, DNI 29.964.304, estudiante, domiciliada en calle Franz Schubert 1107, Barrio Juan XXIII, Ciudad de Córdoba; DENOMINACIÓN: I.A.C.A. S.A. (INSTITUTO DE ARTES CULINARIAS ARGENTINAS) SEDE Y DOMICILIO: Franz Shubert 1107, Barrio Juan XXIII, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 99 años desde la fecha de Inscripción OBJETO SOCIAL: la sociedad tiene por objeto realizar por

cuenta propia o asociado a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) EDUCATIVA: la creación y funcionamiento de institutos dedicados a la enseñanza de la Gastronomía en general. Dicha educación podría ser no formal o formal. En caso de ser formal se requerirá la previa autorización de la autoridad competente. b) COMERCIAL: Compra, venta y comercialización de todos tipos de productos alimenticios. La creación y explotación de Restaurantes, bares, pubs, y hoteles. INDUSTRIAL: producción y elaboración de productos alimenticios. CONSULTORIA: asesoramiento, auditorías, proyectos y planeamientos en materia. de Gastronomía y Turismo. TRANSPORTE: Transporte y distribución de la mercadería enumeradas en los incisos anteriores. FINANCIERAS: Mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos, avales a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financiera y/o toda otra que requiera del concurso público de capitales. Asimismo la sociedad se encuentra facultada para celebrar contrato de colaboración empresaria, formar uniones transitorias de empresas y agrupaciones de colaboración empresaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todo tipo de actos, contrato y operaciones que se relacionen directamente con el Objeto y siempre que no esté expresamente prohibido por la ley o por este estatuto. CAPITAL: el capital social se fija en la suma de \$ 100.000 divididos en 10.000 Acciones de clase "A", ordinarias nominativa no endosables con derecho a 5 votos por acción y de \$ 10, de valor nominal cada una. DICHO CAPITAL SE SUSCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA: a) Pablo Gustavo Skof, suscribe la cantidad de 5.000 acciones de clase "A" que representan la cantidad de \$ 50.000, b) Jorgelina Seeck suscribe la cantidad de 5.000 acciones de clase "A" que representan la cantidad de \$ 50.000. Integrándose en este acto el veinticinco por ciento en efectivo de los importes suscriptos, y el resto dentro de los plazos establecidos en la ley 19.550 y modificatorias. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo por un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y máximo de tres, si su número lo permite electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: directores titulares: 1) al señor Pablo Gustavo .Skof, DNI 22.033.994, para integrar el Órgano de Administración en el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y a la Señorita Jorgelina Seeck, 29.964.304 como DIRECTORA SUPLENTE. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, comprendiéndose aquello para lo que la ley requiere poderes especiales conforme el artículo 1881 del Código Civil, excepto los incisos 5 y 6; Y las establecidas en el artículo 9 del decreto ley número 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos. FISCALIZACIÓN: se prescinde de la Sindicatura u Órgano de fiscalización en virtud de lo establecido por artículo 284 de la ley 19550, modificada por la ley 22903, debiendo designarse director suplente. En el acta constitutiva se prescinde de la Sindicatura u Órgano de Fiscalización. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 DE CADA AÑO. CÓRDOBA 18/03/2014.

N° 7738 - \$ 915,60

SONIMAR S.R.L.

SAMPACHO

Constitución de Sociedad

En la localidad de Sampacho, Dpto. Río Cuarto, Provincia de Cba a los 7/11/ 2013, se reúnen los señores Marco Antonio OYOLA, nacido el día 19/06/ 1976, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión Agricultor, con domicilio en calle San Martín N° 894 de la localidad de Sampacho (Cba),

DNI. N° 24857884; Y Sonia Sandra D'ANDREA, nacida el día 28/05/1977, del estado civil casada, de nacionalidad Argentina, de profesión Agricultora, con domicilio en calle San Martín N° 894 de la localidad de Sampacho (Cba) D.N.I. N°: 25.634.545, con el fin de convenir la constitución de la presente Sociedad de Responsabilidad limitada DENOMINACION - DOMICILIO "SONIMAR S.R.L." y tendrá su domicilio en la calle San Martín N° 894 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país.- OBJETO La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la compraventa, permuta, consignación de utilitarios, repuestos, accesorios y conjuntos de Maquinarias agrícolas, y vehículos automotores para la finalidad agropecuaria. También será objeto de la sociedad realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades, a saber: a) Siembra y acopio de cereales y oleaginosas, semillas, forrajes y/o subproductos derivados de cualquiera de ellos; b) Cría, invernada y/o compra y venta de ganado bovino y/o porcino; c) Servicios de labranza, Siembra, pulverización, desinfección y fumigaciones. Integra el objeto social todas las operaciones comerciales, civiles e industriales y de toda índole que se encuentren directamente relacionadas con el objeto principal de la sociedad y que sirva a su concreción A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y firmas los contratos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario.- DURACION Su duración es de noventa y nueve años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio- CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de \$12.000,00, representado por 120 cuotas de \$ 100,00 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma El socio Marco Antonio OYOLA, suscribe 60 cuotas, a saber equivalentes a la suma de \$6000,00 y la socia Sonia Sandra D'ANDREA suscribe 60 cuotas, a saber equivalentes a la suma de \$ 6.000,00, El presente instrumento constituye suficiente título representativo de las expresadas cuotas sociales Los socios integran sus suscripciones en efectivo. En este acto el 25%, es decir la suma de \$ 1500,00 cada uno y el resto dentro de los dos años computando a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio de la sociedad Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital, en asamblea de socios, que determinarán el plazo y el monto de integración, conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios- DIRECCION - AMINSTRACION La administración, representación legal y uso de la firma social estará ó cargo de uno o mas gerentes, que pueden ser socios o no, cuya firma en forma indistinta obligara a la sociedad, designando en este acto para tal cargo al socio Sr. Marco Antonio OYOLA, nacido el día 19 de Junio de 1976, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión Agricultor, con domicilio en calle San Martín N° 894 de la localidad de Sampacho (Cba), D.N.I. N° 24857884, quien acepta el cargo, Que la firma social se exteriorizara mediante la firma personal del gerente acompañado del sello social que especificara el nombre y el cargo del firmante. Los gerentes desempeñaran sus funciones mientras no sean removidos. Los gerentes tendrán todas las facultades para poder comprar, vender toda clase de bienes muebles no registrables, operar con todos los bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes autárquicos 9 empresas del estado, salvo para la adquisición, gravado o transferencia de todo tipo de bienes registrables deberá contar con el consentimiento expreso de la totalidad de los socios y podrán realizar todos los actos previstos por el artículo 1880 del Código Civil.- EJERCICIO SOCIAL: cierra el día 30/06 de cada año, fecha en que se realizara el balance general, que se pondrá a disposición de los socios conjuntamente con la memoria, con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. El balance general se considerara aprobado automáticamente si dentro de los 30 días no fuera objetado por alguno de los socios.- FISCALIZACIÓN de las operaciones sociales, podrán ser efectuadas en cualquier momento por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, exigiendo en su caso la realización de balances parciales.- Ningún socio podrá ceder sus cuotas sociales de capital a terceros, sin el consentimiento expreso de los demás socios. En caso de venta por parte de un socio, los restantes tiene la prioridad en la

compra, debiendo determinar el valor de las cuotas correspondientes al socio que se retira y abonarlas conforme el procedimiento que se determina en la cláusula novena- En caso de fallecimiento o incapacidad sobreviniente declarada de alguno de los SOCIOS, la sociedad Incorporara a sus herederos o representantes legales unificando representación, los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido o incapacitado. En caso de retiro de alguno de los socios, se realizara la liquidación parcial de capital y utilidades que correspondan al socio a la fecha de su retiro, practicando un balance general al día mencionado, y su participación en el capital mas las ganancias y la perdidas resultantes se abonaran en seis cuotas iguales y consecutivas a partir del balance determinado, en forma mensual.- ASAMBLEAS Los socios se reunirán una vez al año en asamblea, que se llevara a cabo en la sede social, ya la que deberán citar los socios gerentes a cargo de la administración en el domicilio real comunicado por el socio a la sociedad, con una anticipación de 15 días. Asimismo cualquiera de los socios podrá solicitar que se convoque a asamblea cuando lo consideren necesario. Rigen para resolver las cuestiones relativas a la sociedad la mayoría establecida en el art 160 de la Ley de Sociedades, y cada cuota da derecho a un voto.- Los socios podrán prorrogar el plazo de duración de la sociedad a su vencimiento. En caso de no acordar los socios la prorrogación del plazo al vencimiento de la misma la sociedad entrara en liquidación La sociedad podrá liquidarse antes del vencimiento del plazo acordado si todos los socios por unanimidad así lo establecieren y decidieren. En todos los casos, la liquidación será efectuada por los socios gerentes designados, con sujeción a las normas legales vigentes- Todo vacío u oscuridad en la interpretación de este contrato será resuelto de acuerdo a la aplicación de la Ley de Sociedades Comerciales y supletoriamente por las normas del derecho privado vigente En caso de divergencia entre los socios sobre la interpretación, aplicación de este contrato o sobre cuestiones atinentes al giro social, los mismos se someterán a los tribunales ordinarios de la jurisdicción correspondientes a la sede social.

N° 7692 - \$ 1454,60

TRANSPORTADORA SAMPACHO S.A.

SAMPACHO

Constitución de Sociedad

En la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba a los 1 días del mes de Octubre de 2013, se reúnen los señores Jorge Huber SANTAMARIA, nacido el día 6/03/1961, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Belgrano N° 96 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 14.251.686, C.U.I.T. N° 20-14251686-2; Juan Carlos ROSSI, nacido el día 15/12/1946, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Gral Paz N° 214 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 6.657.027, C.U.I.T. N° 20-06657027-5; Jorge Elias CARGNINO, nacido el día 8/05/1955, de estado civil divorciado, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Maipu N° 840 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N° 11.398.084, C.U.I.T. N° 20-11398084-3; Cristian Pablo CAPELARI, nacido el día 02/06/1973, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Bartolome Mitre N° 841 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 23.153.478, C.U.I.T. N° 20-23153478-5; Mario Andres BOSCH, nacido el día 14/02/1977, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Dean Funes N° 887 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 25.634.507, C.U.I.T. N° 20-25634507-3; Rubén Dario D'ANDREA, nacido el día 20/10/1974, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Velez Sarsfield N° 1059 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 24.086.520, C.U.I.T. N° 20-24086520-4; Diego Martin BORI, nacido el día 27/11/1983, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Pje Publico M2 41 B Cas N° 16 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 30.402.543, C.U.I.T. N° 20-30402543-4; Walter Gustavo MARTINELLI, nacido el día 13/

01/1965, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle 9 de Julio N° 712 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 17.284.601, C.U.I.T. N° 20-17284601-8; Fabricio Mauro Daniel BRESSAN, nacido el día 29/09/1974, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Garay N° 156 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 24.086.517, C.U.I.T. N° 20-24086517-4; Gladys Esther PERUCHINI, nacido el día 10/11/1956, de estado civil casada, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Belgrano N° 889 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 12.767.667, C.U.I.T. N° 23-12767667-4; Guillermo Daniel BORI, nacido el día 1/03/1955, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Belgrano N° 889 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 11.398.090, C.U.I.T. N° 20-11398090-8; Franco Daniel BORI, nacido el día 06/04/1982, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Bartolome Mitre N° 630 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 29.391.615, C.U.I.T. N° 20-29391615-3; Gonzalo Gustavo MARTINELLI, nacido el día 10/10/1988, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle 9 de Julio N° 712 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 34.052.021, C.U.I.T. N° 20-34052021-2; Lucas Exequiel GARDIOLA, nacido el día 15/01/1990, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión administrativo, con domicilio en calle Lamadrid N° 425 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 34.966.031, C.U.I.T. N° 20-34966031-9; José Alberto MARTINELLI, nacido el día 25/03/1956, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Pringles N° 802 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 11.853.072, C.U.I.T. N° 20-1853072-2; Darío Raúl PINAMONTI, nacido el día 14/08/1975, de estado civil divorciado, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Víctor Iraola N° 129 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Provincia de Cba, D.N.I. N°: 24.438.059, C.U.I.T. N° 20-24438059-0; Y Sergio Daniel CARLINI, nacido el día 24/02/1964, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Buenos Aires N° 497 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Provincia de Cba, D.N.I. N°: 16.655.452, C.U.I.T. N° 20-16655452-8; Carlos Andrea ROSSI, nacido el día 26/03/1979, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Castelli N° 856 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 26.787.550, C.U.I.T. N° 20-26787550-3; Y Marcela Susana ESCUDERO, nacida el día 27/11/1965, de estado civil casada, de nacionalidad Argentina, de profesión transportista, con domicilio en calle Marcelo Palacios N° 161 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, D.N.I. N°: 17.457.648, C.U.I.T. N° 27-17457648-9; con el fin de convenir la constitución de la presente Sociedad Anónima, DENOMINACION-DOMICILIO: "TRANSPORTADORA SAMPACHO - S.A.", la cual tendrá su domicilio social en calle Int. Pelzer y Pje J. Hernandez N° 54 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba, República Argentina, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) al transporte terrestre de cargas generales, haciendas, cereales, y todo tipo de fluidos, estos atreves de camiones cisternas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo y subarriendo de camiones, y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustible, lubricantes y en general cualquier otro articulo para vehículos automotores.- Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de cargas. Integra el objeto social todas las operaciones comerciales, civiles e industriales que se encuentren directamente relacionadas con el objeto principal de la sociedad y que sirva a su concreción.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y firmar los contratos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o

por este estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario.- DURACION: es de 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- CAPITAL-TITULOS: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO DOCE MIL (\$112.000,00), representado por VEINTIOCHO (28) acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00) Y da derecho a un (1) voto por acción.- El capital puede aumentarse al quintuplo por resolución de la asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00) cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550.- Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones del artículo 211 y 212 de la Ley 19.550. Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo primero del decreto 83/86. Podrán emitirse títulos representativos de mas de una acción.- En los títulos obligatoriamente se deberán transcribir las limitaciones a la transmisibilidad de las acciones dispuestas en este estatuto.- En caso de mora en la integración de las acciones, el directorio podrá elegir cualquiera de los mecanismos previstos por el artículo 193 de la Ley de Sociedades para esos fines.- ADMINSTRACION: la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de dos Directores Titulares, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. La asamblea designara menor o igual número de suplentes, por el mismo término, a fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión, deben designar un Presidente y de haber mas de un Director Titular, deben designar un Vicepresidente, esté último reemplazara al primero en caso de ausencia o impedimento. La asamblea fija la remuneración del Director según el arto 261 de la Ley 19.550.- En garantía de sus funciones los titulares depositara en la caja social la suma de \$ 4.000,00 o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene todas las facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley Número 5965/63, siempre que tales actos respondan al giro normal y constituyan parte del objeto de la sociedad. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con entidades bancarias, otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal y uso de la firma social de la sociedad, corresponde al Presidente del Directorio, salvo para actos de disposición tendientes a la transferencia de todo tipo de bienes registrables, para los que será necesaria la firma del Director Suplente.- SINDICATURA: La sociedad prescinde de la sindicatura. En caso de quedar comprendida dentro de lo dispuesto por el artículo 299 de la Ley de 19.550, anualmente deberá designar síndico titular y síndico suplente.- Las asambleas ordinarias y extraordinarias pueden ser convocadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el Artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera. El quórum y el régimen de las mayorías se rigen por lo dispuesto en los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, texto ordenado Decreto 841/84 según las clases de asambleas, convocatorias y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.- EJERCICIO SOCIAL: cierra el día treinta (30) de Junio de cada año. A la fecha del cierre del ejercicio, se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y normas técnicas en vigencia. Las utilidades realizadas y liquidadas se destinarán: a) El cinco por ciento (5%) al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social. b) A remuneración del Directorio y Síndicos, en su caso. c) El saldo al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su aprobación.- Los accionistas solamente podrán ceder o transferir sus acciones o los derechos políticos que de las mismas se derivan, mediante el cumplimiento del procedimiento que a continuación se determina, la transmisión que viole este procedimiento

restrictivo no producirá efectos frente a la Sociedad, la cual podrá válidamente desconocer como accionista al adquirente: Si cualquier accionista decidiera vender todo o parte de sus acciones o de cualquier forma ceder o transferir las derechos que de las mismas se derivan, deberá dar preferencia en la adquisición al resto de los socios, para que éstos las adquieran en forma proporcional a sus tenencias. Para el ejercicio del derecho de preferencia, el accionista que se propone transferir sus acciones deberá notificar directamente a los demás accionistas o indirectamente mediante comunicación al Directorio, por medio fehaciente, indicando el precio y condiciones de pago e invocando el procedimiento del presente artículo del Estatuto. Si la comunicación fuera al Directorio, éste dentro de los cinco (5) días de recibida lo notificará a los restantes accionistas por medio fehaciente. A partir de recibida la notificación, directa o indirectamente, los accionistas contara con un plazo de treinta (30) días para ejercer su derecho de preferencia. Si algún accionista no ejerciera su derecho de suscripción preferente, los demás tendrán derecho a adquirir su parte, también en forma proporcional a sus tenencias. No obstante, el derecho de suscripción preferente no podrá ser ejercido por el conjunto de los accionistas en forma parcial sino sobre el total de las acciones ofrecidas. Si los accionistas de clases accionarias distintas ejercieran su derecho de preferencia en la adquisición, aún detentando distintas proporciones accionarias en la clase, se repartirán por partes iguales los puestos en el Directorio de la Sociedad que correspondan a las acciones adquiridas. Vencido el plazo de treinta (30) días otorgado para que los accionistas ejerzan el derecho de suscripción preferente sin que hayan hecho uso del mismo, nacerá el mismo derecho para la Sociedad, sobre las acciones ofrecidas, que ésta deberá ejercer dentro de los diez (10) días siguientes comunicándolo al vendedor. El Directorio será el encargado de adoptar la decisión por la Sociedad, no computándose para el caso el voto de los Directores que correspondan a la clase vendedora, quienes deberán abstenerse de votar. La Sociedad podrá adquirir las acciones en las condiciones que componen las normas legales que rigen la materia (art. 220 y concordantes de la Ley de Sociedades). A los fines del derecho de suscripción preferente establecido precedentemente para los accionistas y la Sociedad, el valor de las acciones será el que se asigne a las mismas en el último balance aprobado. Cuando al tiempo de ejercita el derecho de preferencia los accionistas o la Sociedad, impugnaran el precio de las acciones indicado por el accionista vendedor, deberán notificar en forma fehaciente que ofrecen el que surge del último balance aprobado indicado su valor. Si el accionista que ofreció vender no acepta dicho valor, dentro de los diez (10) días desde tal notificación de los accionistas o de la Sociedad designara un perito y los que ejercieron el derecho de preferencia enviando la comunicación referida precedentemente y/o la Sociedad, en su caso, designarán de común acuerdo otro perito, quienes deberán confeccionar un balance actualizado dentro de los sesenta (60) días. En caso de divergencia entre los peritos, estos de común acuerdo designaran a un tercer perito árbitro quien deberá pronunciarse en el plazo de veinte (20) días y su decisión será inapelable, obligatoria y versará exclusivamente acerca de los puntos sobre los que no exista uniformidad de criterio por parte de los peritos designados inicialmente. Los gastos y honorarios de los peritos serán soportados por el vendedor y los adquirentes en forma proporcional a las diferencias entre el valor ofrecido por cada uno y el determinado por el arbitraje. Realizado el arbitraje, los compradores estarán obligados a comprar a un precio no mayor que el inicialmente ofrecido por el vendedor y el vendedor a cobrar un precio no menor que el ofrecido en su comunicación por cada comprador. Si algún accionista incumpliera alguno de los pasos de este procedimiento, perderá automáticamente el derecho que le mismo le daba. Si, ni los accionistas ni la Sociedad, ejercitaran sus derechos preferentes, el accionista que se propuso transferir sus acciones quedara en libertad de transferir a un tercero dentro del año aniversario contando desde el último vencimiento de los plazos previstos en este artículo para el ejercicio de los derechos de preferencia. Vencido este plazo volverá a regir este procedimiento.- **DISOLUCION:** Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. **SUSCRIPCIÓN DEL CAPI-**

TAL SOCIAL: Los accionistas integran el capital social según el siguiente detalle: Jorge Huber SANTAMARIA, dos (2) acción ordinaria, nominativa no endosable, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal cada una; Juan Carlos ROSSI, una (1) acción ordinaria, nominativa no endosables, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal; Jorge Elias CARGNINO, una (1) acción ordinaria, nominativa no endosable, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal; Cristian Pablo CAPELARI, tres (3) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal cada una; Mario Andrés BOSCH una (1) acción ordinaria, nominativa no endosable, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal; Rubén Dario D'ANDREA dos (2) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal cada una; Diego Martín BORI una (1) acción ordinaria, nominativa no endosable, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal; Walter Gustavo MARTINELLI, tres (3) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal cada una; Fabricio Mauro Daniel BRESSAN tres (3) acciones ordinarias, nominativas no endosables; de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal cada una; Gladys Esther PERUCHINI una (1) acción ordinaria, nominativa no endosable, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal; Guillermo Daniel BORI dos (2) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal cada una; Franco Daniel BORI una (1) acción ordinaria, nominativa no endosable, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal; Gonzalo Gustavo MARTINELLI una (1) acción ordinaria, nominativa no endosable, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal; Lucas Exequiel GARDIOLA una (1) acción ordinaria, nominativa no endosable, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal; José Alberto MARTINELLI una (1) acción ordinaria, nominativa no endosable, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal; Darío Raúl PINAMONTI una (1) acción ordinaria, nominativa no endosable, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal; Sergio Daniel CARLINI una (1) acción ordinaria, nominativa no endosable, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal; Carlos Andrea ROSSI una (1) acción ordinaria, nominativa no endosable, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal y Marcela Susana ESCUDERO una (1) acción ordinaria, nominativa no endosable, de un voto, y de cuatro mil pesos valor nominal.- Los accionistas integran en este acto en dinero en efectivo el 25% de sus respectivas suscripciones por la suma total de veinticinco mil pesos, debiendo integrar el saldo restante a requerimiento del directorio dentro del plazo legal.- **ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD:** Queda en este acto constituido el Directorio de la sociedad de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Daniel BORI, y Director Suplente: Jorge Huber SANTAMARIA.-
Nº 7697 - \$ 3.953,20

PANSANTER S.A.

RIO TERCERO

Constitución de Sociedad

Fecha del Acto Constitutivo: 13 de Febrero de 2014. Socios: JOSE ALBERTO ARRIETA, de 42 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, DNI Nº 21.655.303, con domicilio real en calle Tucumán Nº 566, de ésta ciudad y MARIA EUGENIA ARRIETA de 38 años de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión Contadora Pública, DNI 24.457.094, con domicilio real en calle Tucumán Nº 566, de ésta ciudad. Denominación: "PANSANTER S.A." Sede y Domicilio: Scalabrini Ortiz Nº 676, Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1.- Panificadora y Confitería: Elaboración, producción de productos de panadería, panificación artesanal, tales como pan, masas, tortas, facturas, sándwiches, empanadas, pizzas, y demás productos de panadería, confitería y pastelería. La prestación de servicios de lunch, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean estos salones para eventos, bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas. 2.- INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa,

permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar en venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 3.- **CONSTRUCTORA:** La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. 4.- **FINANCIERAS:** Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse. Con fondos propios comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeras, por cuenta propia o de terceros. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad podrá desarrollar todas aquellas actividades que se vinculen directamente con su objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$100.000,00), representado por cien acciones (100) de pesos Un mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El mismo será suscrito en las siguientes proporciones: José Alberto Arrieta, Pesos cincuenta mil (\$ 50.000) representado por cincuenta (50) acciones de pesos Un Mil (\$1.000,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción; y María Eugenia Arrieta, Pesos cincuenta mil (\$50.000) representado por cincuenta(50) acciones de pesos Un Mil (\$1.000,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de Autoridades: 1.-**DIRECTOR TITULAR- PRESIDENTE:** BEATRIZ IRIS YORI, DNI Nº 4.981.935. Y 2.-**DIRECTOR SUPLENTE:** MARIA EUGENIA ARRIETA, DNI Nº 24.457.094. Ambos fijan domicilio especial en la calle Scalabrini Ortiz Nº 676, de ésta ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina, y aceptan expresamente los cargos para los que han sido designados, suscribiendo la presente en prueba de conformidad. Asimismo, manifiestan que asumen el cargo bajo responsabilidades de ley, declarando que no le corresponden las inhabilidades e incompatibilidades del Art. 264 L.S.C. Representación Legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo previsto por el arto 284 último párrafo de la ley 19.550. En tal caso los socios poseen el derecho a contralor que les acuerda el arto 55 del mismo cuerpo legal. Asimismo, en el caso de quedar comprendido en el arto 299 de la Ley 19.550, se elegirán Síndicos titular y suplente por el término de tres ejercicios. Ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Río Tercero, Marzo de 2014.
Nº 7591 - \$ 1.080.-

NBA CONSTRUCCIONES S.A.

Constitución de Sociedad

Acta constitutiva: 04/09/2013. Acta rectificativa: 19/02/2014. Capital social: \$110.000 representado por 110 acc., v/n \$1.000 c/u, ord., nom., no endosables, con derecho a 1 voto por acc. Suscripción: Osvaldo Agustín URIZ: 30, Héctor Javier BONANNO: 80. Autoridades: PRESIDENTE: Héctor Javier

BONANNO y . DIRECTOR SUPLENTE: Santiago DAHBAR DÍAZ, arg., DNI N° 35.528.927, domic. en Buenos Aires N° 1246, Piso Subsuelo, Dpto. A, Cba., Pcia. Cba. Objeto social: La Sociedad Anónima tendrá por objeto realizar por cuenta propia o terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- La adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes muebles de oficina y uso doméstico, maquinaria y equipos, computación, comunicación, construcción, herramientas, automotores, bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compraventa de terrenos, el subsuelo, el espacio aéreo, su construcción, subdivisión, fraccionamiento de tierra, de inmuebles, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación y comercialización bajo cualquier modalidad, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y prehorizontalidad (leyes 13.512, 19724) y/o de Fideicomiso, comercialización y/o venta de las unidades habitacionales, cocheras, locales, bauleras, depósitos, financiamiento mediante préstamos con o sin garantía de cualquier tipo a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse sobre los inmuebles adquiridos, construidos o a construirse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público.- 2- Podrá construir, edificar o mandar construir inmuebles de cualquier tipo, clase, por sí o por cargo de terceros, proyectar y dirigir ejecución de obras de ingeniería, arquitectura, por sí o por terceros, públicas, privadas, construcción, reconstrucción, ampliación, mejoras, reciclajes, mejoramientos, y la realización de toda obra en general sobre inmuebles, sean propios o de terceros, mantenimiento de edificios y sus instalaciones, administración de consorcios, edificios, complejos, sometidos o no a propiedad horizontal o fideicomiso, empleo del personal, portero, limpieza, desinfección, mantenimiento de bombas, ascensores, tableros eléctricos, instalaciones de agua, luz, gas, albañilería, plomería, carpintería, pintura, contratación de personal adecuado y/o especializado. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá además realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes y está facultada para: a) Comprar y vender dentro o fuera de la República, bienes muebles de oficina y uso doméstico, maquinaria y equipos, computación, comunicación, construcción, herramientas, automotores, bienes inmuebles, urbanos y rurales; usufructuar, permutar, dar y tomar bienes en comodato, locación o cualquier otra modalidad de contratación. b) Podrá contraer préstamos, emitir títulos de carácter privados, y contraer toda clase de empréstitos privados para el cumplimiento del objeto social. Recibir en pago de créditos, bienes raíces o de cualesquier especies, como igualmente aceptar garantías hipotecarias, prendarias o de otra naturaleza; e) Asociarse, celebrar acuerdos de colaboración empresaria o fusionarse con empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en forma accidental o continua y sociedades subsidiarias de cualesquier tipos societarios, para la explotación de las actividades anteriormente enunciadas; d) Contratar en forma exclusiva o no exclusiva cualquier negocio; e) Hacer y registrar y usufructuar y/o adquirir en propiedad nombres, marcas de comercio, patentes, fórmulas y procedimientos de construcción y fabricación, sean nacionales o extranjeros; f) Aceptar representaciones de sociedades; g) En general, realizar toda clase de negocios o transacciones comerciales, industriales, actos jurídicos y contratos que se relacionen directamente con los fines de la sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por los presentes estatutos y leyes en vigor, pues la especificación anterior está dada al único efecto enunciativo, sin limitar las facultades. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

N° 7603 - \$ 796,60

MELGRATTI DISTRIBUCIONES S.R.L.

SAN FRANCISCO

Modificación

Se hace saber que ante el Juzgado de 1° Inst. en lo C. y C. de 3° Nom. de San Francisco (Cba.), se solicitó la inscripción del acta N° 62 por la cual Melgratti Distribuciones S.R.L. modifica el domicilio societario, quedando redactado el contrato social

de la siguiente manera: Sociedad constituida por la Sra. Analía del Carmen Garanzini DNI 14591653, casada y Jorge Ramón Melgratti DNI 12.051.355 casado. DENOMINACION: Melgratti Distribuciones S.R.L. Domicilio social en calle Dante Alighieri 1778 San Francisco, Prov. Cba. Duración 99 años, a partir de la inscripción. Objeto social, La sociedad tiene por objeto explotar por cuenta propia o de terceros, en participación o en cualquier otra forma contemplada por la legislación en vigencia, tomar representaciones, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales, compra venta de frutos y productos de origen animal y vegetal, industrializados o no, compra venta, canje intermediación y acopio de cereales, granos, semillas alimentos balanceados agroquímicos, herbicidas, abonos, plaguicidas fertilizantes, productos veterinarios, de ferretería, lubricantes, aceites, combustibles, artículos rurales y transporte de los mismos. B) Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras y alimentos balanceados, como también su compra venta. C) Agropecuarias, explotación de cultivos y establecimientos para la cría, engorde e internada de ganado vacuno, producción de leche, como también su compraventa, la importación de estos productos, d) Servicios agrícolas y pecuarios relacionados con labranza, siembra, trasplante, pulverización, desinfección y fumigación aérea o terrestre, servicios de maquinaria agrícola, cosecha mecánica, asesoramiento sobre cultivo y ganado, clasificación de semillas y servicios de transporte de cargas generales de corta, media y larga distancia nacional e internacional. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social es de \$ 750.000, dividido en 7500 cuotas de \$100 cada una de valor nominal, el que ha sido suscripto por los socios de la siguiente manera: Analía del Carmen Garanzini, suscribió 3750 cuotas, Jorge Ramón Melgratti, suscribió 3750 cuotas. La administración, representación legal estará a cargo de los socios Jorge Ramón Melgratti y Analía del Carmen Garanzini, debiendo insertar su firma particular con el aditamento de Melgratti Distribuciones S. R. L. duración del cargo indeterminado. Cierre de ejercicio 30 de Junio de cada año.- San Fco.- San Francisco, 27/03/2014. Dra. María G. Bussano de Ravera – Secretaria.

N° 7764 - \$ 515,40

LU-FE REPUESTOS Y SERVICIOS S.R.L.

SAN FRANCISCO

Constitución de Sociedad

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Víctor Hugo Peiretti, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta se ha ordenado publicar lo siguiente: Contrato Social de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha veintiséis días del mes de noviembre del año Dos Mil Trece: SOCIOS: Néstor Fabián Roque Lutri, DNI N° 16.499.199, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido el día dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, con domicilio en calle Chubut N° 296 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; y Omar Luis Ferrero, DNI. N° 12.751.553, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido el día nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, en la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, con domicilio en calle Sarmiento N° 854 de la ciudad de Brinkmann, Provincia de Córdoba. Denominación - Domicilio: Se constituye una sociedad comercial de responsabilidad limitada, cuya denominación será "LU-FE Repuestos y Servicios S.R.L." (Sociedad de Responsabilidad Limitada) y tendrá su domicilio social en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, pudiendo trasladarse y/o establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto del país y el extranjero. Objeto: La sociedad que se constituye tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma lícita a la actividad de las siguientes operaciones: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes y acarreos; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en

general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; b) a la compra y venta de repuestos y autopartes, y demás accesorios de todo tipo de vehículos en general; y demás contrataciones civiles y/o comerciales destinadas al cumplimiento de tales fines lícitos civiles y comerciales del rubro. Asimismo la sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, municipales, provinciales y/o nacionales, como oferente y/o en cualquier otro carácter, tomar concesiones y prestaciones de servicios públicos y/o privados. Por lo tanto podrá realizar todo tipo de negociaciones lícitas; realizables y ajustadas a las disposiciones legales vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos y contraer obligaciones.- Plazo de Duración: El plazo de duración de la sociedad se ha fijado en treinta (30) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Vencido el plazo de duración fijado en esta cláusula tercera, la sociedad podrá prorrogarse por otro período igual al anterior y así indefinidamente en forma automática. El socio que se oponga a la continuación de la sociedad deberá comunicarlo de manera fehaciente a la sociedad ya los socios, en un plazo no menor a treinta días antes del vencimiento. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-), divididos en Sesenta cuotas (60) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100,00-) cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: a) Señor Néstor Fabián Roque Lutri suscribe treinta (30) cuotas sociales, b) Señor Omar Luis Ferrero suscribe treinta (30) cuotas sociales; integrándose en este acto conforme la cláusula siguiente Integración del Capital: La integración del capital suscripto conforme a cláusula anterior se efectúa de la siguiente forma: a) Las treinta cuotas suscriptas por el socio Néstor Fabián Roque Lutri, equivalentes a la suma de Pesos tres mil (\$3.000,00) se integrarán en dinero en efectivo, aportándose en este acto el veinticinco por ciento (25%) de dicho importe, o sea la suma de Pesos setecientos cincuenta (\$750,00) en tanto el saldo se aportará dentro del plazo de un año a partir del otorgamiento de este contrato. b) Las restantes treinta cuotas suscriptas por el socio Omar Luis Ferrero, equivalentes a la suma de Pesos tres mil (\$3.000,00) se integrarán en dinero en efectivo, aportándose en este acto el veinticinco por ciento (25 %) de dicho importe, o sea la suma de Pesos setecientos cincuenta (\$750,00) en tanto el saldo se aportará dentro del plazo de un año a partir del otorgamiento de este contrato.- CAPACIDAD JURIDICA: Para cumplir con su objeto social podrá ejercer: representaciones, mandatos; agencias, comisiones, gestiones de negocios; constituir o participar en sociedades, celebrar contratos de locación, depósito, mutuo o comodato; adquirir por cualquier tipo o concepto, ya sea oneroso o gratuito y aceptar en pago o en garantía, hipoteca o prendas, de lo que se le adeudare o llegue a adeudarse, en forma judicial o extrajudicial, toda clase de muebles o inmuebles, créditos de cualquier naturaleza, títulos, derechos y acciones y otros cualesquiera, todo lo cual podrá conjuntamente con lo demás bienes de la sociedad, vender, donar, ceder o arrendar, permutar, negociar y endosar y de cualquiera otro modo enajenar o gravar, aceptando o constituyendo hipotecas, prendas civiles o comerciales, servidumbres y cualesquiera otros derechos reales o personales. Pudiendo con consentimiento unánime de los socios expresado en asamblea, establecer sucursales y/o agencias, filiales, depósito, etc., en cualquier lugar del país y del extranjero. Todo lo expuesto por los plazos, formas de pago y demás condiciones que fueran convenientes y admitidos por las leyes vigentes: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1.- La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de la gerencia (única) a cargo del socio Nestor Fabian Roque Lutri, aceptando el cargo de socio - gerente, debiendo insertar en todos los casos su firma particular con el aditamento "LU-FE Repuestos y Servicios S.R.L.". El mandato del gerente durará dos (2) años a partir de la constitución de la presente sociedad. Tendrá el uso de la firma social y ejercerá representación plena de la sociedad. BALANCE El ejercicio social finaliza el 31 de Diciembre de cada año. A la fecha de cierre del ejercicio se practicará un inventario y balance general, que se pondrá a disposición de los socios con menos de veinte (20) días de anticipación a su consideración. Oficina 12/12/13. Claudia Silvina Giletta – Secretaria.

N° 7763 - \$ 1314.-

GOLDCAFE ALMAFUERTE S.R.L.

ALMAFUERTE

Constitución de Sociedad

Socios: Carlos Lucas CHAYA DEL PINO, nac. 25/12/1980, casado, arg., Lic. en Admin. de Empresas, DNI Nº 28.456.460, CUIT Nº 20-28456460-0, dom. Belgrano 59, 20 Piso "A", Alta Gracia, Prov. de Córdoba, Carlos Alberto Segundo SELEME, nac. 14/10/1982, soltero, argentino, Cr. Púb. Nac., DNI Nº 29.786.775, CUIT Nº 20-29786775-0, dom. Belgrano 339 Alta Gracia, Prov. de Córdoba, Juan Salvador VILLAFANE, nac. 08/12/1987, soltero, arg., comerciante, DNI Nº 33.268.854, CUIT Nº 20-33268854-6, dom. calle Alberdi 135, Almafuerite, Prov. de Córdoba y Felipe Agustín VILLAFANE, nac. 09/11/1991, soltero, arg., comerciante, DNI Nº 35.832.265, CUIT Nº 20-35832265-5, dom. Alberdi 135, Almafuerite, Prov. de Córdoba. Fecha instrumento: 03/12/2013. Denominación: "GOLDCAFE ALMAFUERTE S.R.L.". Domicilio: Prov. Córdoba, Sede Social calle Alberdi Nº 135, Almafuerite, Prov. de Córdoba. Objeto: explotar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, negocios de cafetería, confitería, snack bar, restaurante, pudiendo estar vinculados con actividades afines tales como Cyber-café, cabinas telefónicas, etc., venta de café, confituras, artículos de panadería, pastelería, alfajores, masas, golosinas, artículos de kiosco, y afines, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos directamente relacionados con su objeto social. Duración: 50 años desde inscrip. Reg. Púb. Comercio. Capital: \$ 60.000,00. Administración, representación legal y uso firma social: a cargo de Carlos Alberto Segundo SELEME y Juan Salvador VILLAFANE como socios Gerentes, en forma indistinta por plazo duración de sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Juzgado y Com., Conc y Soc. Nº . Sec. Dra. Julieta Alicia Gamboa. Córdoba, 03 de Abril de 2014. Nº 7728 - \$ 355.-

EMPREDIMIENTOS URBANOS S.R.L.

Por instrumento privado del 12/11/2013, se ratificaron los instrumentos del 29/12/2011 y 30/12/2011, por los que: 1) Guillermo Aníbal JAUREGUI, D.N.I. Nº 10.905.672, vendió y cedió a Horacio José PARGA VILLADA, D.N.I. Nº 10.047.823, Fernando Alfonso María REYNA, D.N.I. Nº 13.374.283 Y Rubén Hugo BECACCECE, D.N.I. Nº 11.055.031, las 275 cuotas sociales que tenía. Los cesionarios adquirieron 106, 107 Y 62 cuotas respectivamente y 2) Rodolfo José ZARAZAGA, D.N.I. Nº 8.598.167 vendió y cedió a los Sres. Horacio José PARGA VILLADA, D.N.I. Nº 10.047.823 Y Fernando Alfonso María REYNA, D.N.I. Nº 13.374.283, las 150 cuotas sociales que tenía. Los cesionarios adquirieron 75 y 75 cuotas respectivamente. Demás socios y cónyuges de los cedentes prestaron consentimiento mediante acta del 30/12/2011 ratificada mediante acta del 12/11/2013. Mediante acta del 12/11/2013 modifican artículo 4º de Contrato Social, a saber: Capital Social de \$ 20.000,00 dividido en 2.000 cuotas de \$ 10,00 valor nominal c/u. suscriptas: César Alberto MARTINEZ: 500 cuotas por \$ 5.000,00; Fernando Alfonso María REYNA: 582 cuotas por \$ 5.820,00; Horacio José PARGA VILLADA: 581 cuotas por \$ 5.810,00 Rubén Hugo BECACCECE: 337 cuotas por \$ 3.370,00. Mediante misma acta se modifica artículo 5º de Contrato Social, a saber: Dirección, Administración y uso de la firma social a cargo del Ing. Civil César Alberto MARTINEZ, en el carácter de Socio Gerente, por tiempo indeterminado. Autos: "EMPREDIMIENTOS URBANOS S.R.L." _ INSC. REG. PUB. COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJET.) EXPTE. Nº 2530794/36". Juzgado de 1º Inst. y 33º Nom. Civ. y Com. Conc. y Soc. Nº 6. Córdoba, 03 de Abril de 2014. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada. Nº 7727 - \$ 340.-

TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.

Elección de Autoridades

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 26 del 31 de Marzo de 2014 se eligieron autoridades y por Acta de

Directorio Nº 321 de fecha 07 de Abril de 2014 se distribuyeron los cargos por el Ejercicio 2013/2014 de la siguiente manera: PRESIDENTE: Mario Alberto Lorenzo, D.N.I. Nº 27.783.310; VICE-PRESIDENTE: Gerónimo Alberto Palacios, D.N.I. Nº 12.561.491; DIRECTOR TITULAR: Víctor Marcelo Silva, D.N.I. Nº 16.653.243 Y DIRECTORES SUPLENTE: Mario Santiago Lorenzo, D.N.I. Nº 4.822.317; Alejandro José Reale, D.N.I. Nº 22.356.699 y Gustavo Remondino, D.N.I. Nº 14.550.530.- La Comisión Fiscalizadora queda integrada de la siguiente manera: TITULARES: GABRIEL ALEJANDRO LESCANO (Abogado), DNI Nº 27.096.150, Matrícula Nº 13-271 CARLOS ALBERTO GUARDIOLA (Contador), L.E. Nº 6.564.953, Matrícula Nº 10.11959-2 y LILIANA MERCEDES TOMASSINI (Contadora), D.N.I. Nº 29.838.697, Matrícula Nº 10-16265-7 y sus respectivos SUPLENTE: HERNAN ANDRES PASSERINI (Abogado), D.N.I. Nº 23.778.732, Matrícula Nº 13-214; MIGUEL ANGEL MARTINI (Abogado), D.N.I. Nº 17.190.559, Matrícula Nº 13-132 y MARTIN SEBASTIAN CAMPANA (Contador), D.N.I. Nº 27.338.108, Matrícula Nº 10-14380/1.- Marcos Juárez, Abril de 2014.- EL DIRECTORIO

Nº 7686 - \$ 225,60

AGROPECUARIA LOS AMIGOS S.R.L.

Modificación de Contrato Social

Por acta soc. de fecha 20/07/2012, se reúnen los socios que representan el 100% del cap. María Isabel GELOS, Sergio Rubén TOMASSONI y Daniela Verónica REGALINI y celebran ctrato de modif. de ctrato soc.: 1) DANIELA VERONICA REGALINI cede y transfiere a favor del Sr. SERGIO RUBEN TOMASSONI, la cantidad de 450 cuotas parte soc. corresp. a la soc. denominada AGROPECUARIA LOS AMIGOS S.R.L., que represo la suma de \$45.000; conforme se estipula en la cláusula 5º del ctrato. soc., conf. la prop. que seg. se detalla: a) La Sra. Daniela Verónica Regalini transfiere al Sr. Sergio Rubén Tomassoni la cant. de 450 cuotas soc. por un valor nominal de \$45.000. El cesionario adquiere la totalidad de las mismas de plena conf. en la proporción antes relacionada. La cesionaria cont. diciendo que en razón de la presente cesión de cuotas de cap. soc., los socios resuelven modificar las cláusulas, Quinta, y Octava del ctrato soco que en lo sucesivo tendrán la sigo redacción: "QUINTA: Capital social: El Cap. Social se establece en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000), representado en 3000 cuotas sociales de un valor nominal de \$ 100 c/u, que los socios suscriben en su totalidad, en los sigo montos y prop.: a) La Sra. María Isabel Gelos, suscribe 1800 cuotas por el valor nominal de \$100 c/u, lo que hace la suma de \$180.000, que representa el 60% del cap. social. b) El Sr. Sergio Rubén Tomassoni, suscribe 1200 cuotas por el valor nominal de \$100 c/u, lo que hace la suma de \$120.000, que representa el 40% restante del cap. social total. OCTAVA: Administración y Representación: La admin., uso de la firma soc. y represo de la soc. estará a cargo de 2 gerentes, que podrán ser o no socios de la ent., pudiendo ser removidos por el voto de los socios que representen la mayoría del cap. Quedan designados por este acto, para cumplir esta función los Sres. María Isabel GELOS y Sergio Rubén TOMASSONI quienes con su sola firma y con expresión de la razón social adoptada, obligan legalmente a la misma. La función del socio gte. podrá ser retribuida con cargo a gastos gales. Queda facultado por éste acto para realizar cualq. acto jco. para la compra y vta., cesión, locación y consto de gravámenes de bs. mueb. e inmueb. además de efectuar todo tipo de opero bancarias en cualquier inst. bancaria o financiera oficial o priv. que se encuentren habilitadas para funcionar como tales. El/los gtes. podrán: abrir ctas. ctes. a nombre de la soc. y operar con ellas en el Bco. de la Pcia. de Cba., Bco. de la Nación Arg. y/o cualquier otra insto bancaria radicada en el país o fuera del mismo. Podrán realizar dep. en Cajas de Ahorro comunes o esp., con o sin plazo fijo; solicitar descuentos de pagarés y aceptación de giros, letras de cambio, cheques, vales y cualquier otro doc. habilitante y percibir sus importes, firmar con o sin prenda u otra garantía real o personal como aceptante, girante, endosante o avalista, cheques, giros, pagarés, letras de cambio y todo otro doc. comercial o papel de neg. o de crédito, y percibir sus importes y efectuar cualq. acto jco. tendiente a la realización del obj. Soc. De igual manera quedan facultados para la realización de trámites de inscrip. de dominios, cambios de dominios, escrituración, autorización de uso de bs. societarios,

const. y/o particip. en Uniones Trans. de Empresas (U.T.E), Joint Venture, y Fideicomisos y/o en cualquier otro tipo de formas societarios que el cumplimiento del obj. soco que así lo requiera, etc., y todo tipo de trámites ante Aut. Púb., Reg., Ministerios, AFIP, DGR, Municipalidad, Aduanas, Gendarmería, SELSA, SENASA, etc., de toda clase de bs. regist., semovientes o inmueb." Fdo: Raúl O. Arrazola. Juez. María de los Ángeles Díaz de Franciseti. Sec. Juzgado C.y C. La Carlota, 12/03/2014.

Nº 7690 - \$ 670,60

EL GAUCHITO S.R.L.

Cesión de cuotas – Designan Gerente – Cambio de sede – Reconducción

Por contrato de cesión de cuotas de fecha 25/06/2010, Pio Orlando Bonifacich, DNI 12.992.813, vende, cede y transfiere a favor de Fernando ZAMBANINI, DNI 23.744.521, arg., nacido el 03/02/1974, divorciado, comerciante, domiciliado en calle Malvinas Argentinas 137, de la localidad de Canals, Prov. de Córdoba, la cantidad de 700 cuotas de \$100 valor nominal c/ u que posee en EL GAUCHITO S.R.L., totalmente suscriptas e integradas. Por ello, el capital social de EL GAUCHITO S.R.L., quedó conformado de la siguiente manera: \$140.000 dividido en 1.400 cuotas sociales de \$100 cada una, integrado en las siguientes proporciones: Paula Marcela Gregoriotti, 700 cuotas sociales; y Fernando ZAMBANINI, 700 cuotas sociales. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/09/2010 se resolvió: I) Modificar la sede social al domicilio de calle Moreno 249 de la localidad de Canals, Prov. de Córdoba; Asimismo, por acta de reunión de socios de fecha 03/04/2014, se resolvió por unanimidad: I) Rectificar y aclarar que el Nro. de DNI de la socia Paula Marcela Gregoriotti es 18.848.084, y no 18.484.048, como erróneamente se consignó en el contrato social de fecha 14/12/2007 y en las actas de fecha 28/06/2010 (Cesión de cuotas) y 15/09/2010 (cambio de sede social). II) Reconducir el plazo de duración de la sociedad por el término de 50 años contados a partir de la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio de dicha acta. Por ello, por unanimidad se resolvió reformar la cláusula Tercera del contrato social de fecha 14-12-2007, quedando redactada en la siguiente forma: "CLAUSULA TERCERA: La duración de la sociedad será de cincuenta (50) años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente acta"; III) Designar para ocupar el cargo de gerentes, por el término que dure la sociedad, a los señores Paula Marcela Gregoriotti, DNI 18.484.084 y Fernando Zambanini, DNI 23.744.521. Autos: "EL GAUCHITO S.R.L. – INSC. REG. PUB. COM. (Expediente 1792280)". Juzg. C. y C., Secr. 1 de La Carlota. 08/04/2014.

Nº 7740 - \$ 392,80

FINCA LA MATILDE S.A.

Edicto Complementario de Edicto Nº 26.607
Publicado el 28/10/2013 en: "Finca La Matilde S.A."

Donde Dice: Constitución: Acta Constitutiva 15/105/2013 debe decir: 15/05/2013.- Donde dice: capital: \$ 240.000 representado por 240 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase S de valor nominal \$ 1.000 cada una, es decir \$ 80.000, debe decir: Capital: \$ 240.000 representado por 240 acciones ordinarias nominativas no endosables clase B de valor nominal \$ 1.000 cada una.- Córdoba, de Abril de 2014.-

Nº 7710 - \$ 64,60

TECNO S.A.

Constitución

ACCIONISTAS: Marta PUCHETA, nacida el 15/07/1952, domiciliada en calle Bartolomé Jaime 230, Córdoba, Empresaria, argentina, DNI Nº 10.543.335, casada, y Fabiana Andrea FILIPPA, nacida el 21/09/1972, domiciliada en Calle Pública s/ n, Lote 12, Barrio Altos del Chateau, Córdoba, empresaria, argentina, DNI Nº 22.794.919, casada. CONSTITUCION: Acta Constitutiva del 10 de Marzo de 2014. DENOMINACION: TECNO S.A. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba. Sede Social Bartolomé Jaime 230, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO SOCIAL: La sociedad

tiene por objeto dedicarse por sí, por intermedio de terceros, o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero a: 1) FABRICACION: de equipamiento para telecomunicaciones, incluido el software y productos metalúrgicos; 2) OPERACIONES DE COMERCIO ELECTRONICO: todo tipo de actividades y servicios en materia de comercio electrónico ("e-commerce") y/o prestaciones a través de redes electrónicas y/o informáticas, incluyendo la compra, la venta y la oferta de compra o de venta a nombre propio y por cuenta propia, a nombre propio y por cuenta de terceros, en consignación, como comisionista, o bajo cualquier otra modalidad, de todo tipo de bienes y servicios por medios electrónicos, incluyendo las actividades de comercialización, distribución, publicidad, validación de pagos, manejo de transacciones, logística, desarrollo de programas de computación y otros desarrollos tecnológicos, prestación de servicios incluyendo los de turismo y viajes, y cualquier otra actividad directa o indirectamente desarrollada con el comercio electrónico y/o prestaciones a través de redes electrónicas y/o informáticas; 3) COMERCIALIZACION: compra, venta, importación y/o exportación de todo tipo de productos y mercaderías; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros; servicio de mantenimiento de equipamiento informático. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar las siguientes actividades: a) TRANSPORTE de carga en equipos de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. b) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, MANDATOS Y REPRESENTACIONES. Prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico derivados de la comercialización, distribución, mantenimiento, conservación y/o transporte de los bienes derivados de su objeto social. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionada con el objeto. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para la cual la sociedad contratará a los idóneos en cada materia. c) INVERSIONES, DESARROLLOS Y EXPLOTACIONES: compra, venta, adquisición, transferencia, permuta, locación, arrendamiento de toda clase de bienes muebles o inmuebles, incluido acciones, obligaciones negociables, bonos representativos de la deuda pública y cualquier otra clase de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros; d) FINANCIERAS – con fondos propios – mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. PLAZO: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de \$ 100.000 representado por 100 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Suscripción del Capital: MARTA PUCHETA: 50 acciones por un valor de \$ 50.000; y FABIANA ANDREA FILIPPA: 50 acciones, por un valor de \$ 50.000. ADMINISTRACION: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. PRESIDENTE: MARTA PUCHETA. VICEPRESIDENTE:

FABIANA ANDREA FILIPPA. DIRECTOR SUPLENTE: JUAN DOMINGO UTRERA, nacido el 04/06/1946, domiciliado en Andrés Piñero 6959, Córdoba, Contador Público, argentino, DNI N° 7.988.724, casado. FISCALIZACION: A cargo de un síndico titular y un suplente electos por el término de un ejercicio. Si la sociedad no estuviera comprendida en el art.299 de la ley 19550 podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la misma ley. Se prescinde de la sindicatura. REPRESENTACION LEGAL: y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del directorio. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de noviembre de cada año.

N° 7741 - \$ 1006,60

MODECOR S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales

Por Instrumento Privado de fecha 29 de Agosto de 2013 y 5 de Septiembre de 2013, las Señoras María Belén Morresi Pascucci, argentina; DNI N° 25.757.785, de estado civil casada, con domicilio en calle Juan de Palacios N° 3750, B° Jardín Espinosa, de la ciudad de Córdoba y la Sra. María Sol Morresi Pascucci, argentina; DNI N° 28.651.239, de estado civil casada, con domicilio en calle Juan de Palacios N° 3750, B° Jardín Espinosa, de la ciudad de Córdoba, ambas cedieron y transfirieron al Socio Delcio Felipe, Morresi, DNI N° 6.447.410, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, con domicilio en calle Juan de Palacios N° 3750, B° Jardín Espinosa, de la ciudad de Córdoba; el total de sus acciones que consisten en el cinco por ciento (5%) cada una, de las cuotas sociales, que constan de cincuenta (50) cada una, de pesos DIEZ (\$10) cada una, de "MODECOR S.R.L.". Juzgado de 1° instancia y 52 Nominación Civil y Comercial (Concurso y Sociedades N°8); Mariana Alicia Carie de Flores, Prosecretario Letrado.

N° 7709 - \$ 181,80

ROCIAEREO SRL.

Insc. Reg. Pub. Comer.- Modificación (Cesión, Prórroga, Cambio de Sede, de Objeto) (Expte. 2287841/36)

Por contrato de fecha 08-02-12, la Sra. Mirta Irene Lescano, DNI 26728295 vendió, cedió y transfirió a la Srta. Mariel Lucía Racca, DNI 37823782, CUIT 27-37823782-9, arg., soltera, 18 años de edad, estudiante, con domicilio en La Pampa 3974 de la ciudad de Ushuaia, Pvcia. de Tierra del Fuego, la cantidad de 5 cuotas, siendo esas la totalidad de sus cuotas sociales, por un valor de \$ 1.500,00, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 152 de la L.S., a entera conformidad de los socios. Juzgado 33° Civ. y Com. ciudad de Córdoba, Exp. N° 2287841/36. Ofic. 13/03/2014. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

N° 7679 - \$ 106

MINERA MOGOTE SA

Edicto ampliatorio del N° 29733 de fecha 21/11/2013: Se omitió publicar la prescindencia de sindicatura por acta

N° 7737 - \$ 54,60

REGIONALES LA FAMA S A

Elección de Autoridades

Por resolución de "Asamblea General Ordinaria" según Acta N° 6 de fecha 19/07/2013, se dispuso por unanimidad reelegir a los Directores por el término de tres ejercicios. De esta manera queda designado como Director Titular Presidente la Sra. Liliana del Carmen Arribas, DNI N° 16.907.029 Y como Director Suplente el Sr. Daniel Oscar Villa, DNI N° 14.711.997. Los Directores designados aceptan el cargo por "Acta de Directorio" N° 31 de fecha 09/08/2013. Córdoba, 09 de Abril de 2.014.

N° 7596 - \$ 62,60

PRITTY SA

Elección de Autoridades

Por intermedio de la Asamblea General Ordinaria de Fecha 14 de Noviembre de 2012, en forma unánime se nombraron los

siguientes directores y síndicos de la Sociedad PRITTY SA designando los siguientes cargos: PRESIDENTE: Sr. De Biasi Miguel Angel, DNI. 12.613.499, VICEPRESIDENTE: Sra. Becerra Alejandra Elizabeth, DNI. 13.984.939, VOCAL: Sr. Sánchez Rafael Manuel, DNI. 16.744.133, SUPLENTE: Sr. Acuña Ramiro DNI. 17.384.693. Síndico Titular: Dr. Oscar Julián Valtier, abogado, Mal. Prof. 1-22596, L.E. 7.679.211 y Síndico Suplente: Dr. Gareca, Roberto José, abogado, Mal. Prof. 1-29955, D.N.I. 11.883.287. Todos fijan domicilio especial en calle 9 de Julio N° 90 2° piso, de la Ciudad de Córdoba. Siendo la designación de conformidad de los miembros del Directorio y Sindicatura.

N° 7623 - \$ 142,60

PRITTY S.A.

Elección de Autoridades

Por intermedio de la Asamblea General Ordinaria de Fecha 15 de Noviembre de 2013, en forma unánime se nombraron los siguientes directores y síndicos de la Sociedad PRITTY S.A. designando los siguientes cargos: PRESIDENTE: Sr. De Biasi Miguel Angel, DNI. 12.613.499, VICEPRESIDENTE: Sra. Becerra Alejandra Elizabeth, DNI. 13.984.939, VOCAL: Sr. Sánchez Rafael Manuel, DNI. 16.744.133, SUPLENTE: Sr. Acuña Ramiro DNI. 17.384.693. Síndico Titular: Dr. Oscar Julián Valtier, abogado, Mal. Prof. 1-22596, L.E. 7.679.211 Y Síndico Suplente: Dr. Gareca, Roberto José, abogado, Mal. Prof. 1-29955, D.N.I. 11.883.287. Todos fijan domicilio especial en calle 9 de Julio N° 90 2° piso, de la Ciudad de Córdoba. Siendo la designación de conformidad de los miembros del Directorio y Sindicatura.

N° 7624 - \$ 142,60

ABELCAR S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO DE FECHA 7/11/2013

Se rectifica edicto N° 28074 de fecha 7/11/2013 donde dice "por los próximos tres años" debe decir "por los próximos tres ejercicios".

N° 7633 - \$ 54,60

MARCAS Y MERCADOS S.A.-

ELECCIÓN AUTORIDADES

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 03.05.13, se resolvió determinar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por 3 ejercicios (Ejercicios N° 9, N° 10 y N° 11) y se eligieron quiénes ocuparían dichos cargos. Como consecuencia de ello, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Sr. Sebastián Enrique CAPDEVILA CENTENO, D.N.I. N° 25.246.905.- DIRECTORES SUPLENTE: Sr. Gustavo Enrique CAPDEVILA, D.N.I. N° 5.092.535.- SINDICATURA: Se prescinde.

N° 7678 - \$ 88.-

MARKETING DIRECTO Y LOGISTICA INTEGRAL S.R.L.

CÓRDOBA CAPITAL

Constitución de Sociedad

/Instrumento del 20/12/13 y Acta del 27/02/2014 / 1) Socios: PEDRO ARMANDO ZULIANI, argentino, DNI 21.541.969, de 43 años de edad, comerciante, de estado civil soltero, domiciliado en Avenida Vélez Sarsfield 1129 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y RAULENRIQUE SABATE, argentino, D.N.I. 10.516.101, de 61 años de edad, comerciante, de estado civil divorciado, domiciliado en Igualdad 176, Dpto. 1 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; 2) Denominación: MARKETING DIRECTO Y LOGISTICA INTEGRALSOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 3) Domicilio: Se fija sede social en Igualdad 176, Dpto. 1, ciudad de Córdoba; 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada

a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: MARKETING DIRECTO PUBLICIDAD Y LOGÍSTICA INTEGRAL. Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio; 5) Duración: 99 años desde I.R.P.C. 6) Capital social: \$ 12.000.- 7) Administración y representación: Para el primer periodo de 5 años se designa al Sr. Pedro Armando Zuliani en carácter de gerente. 8) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Juzgado 1ª Instancia, Civil y Comercial 7ª - Con. Soc. 4-Sec. Expediente Nro. 2523101. Of. 27/3/2014. Débora R. Jalom de Kogan - Prosecretaria Letrada.

Nº 7597 - \$ 208,60

LUPADARO SA

Elección de Autoridades

Por asamblea ordinaria del 16/09/2013 se resolvió lo siguiente: a) elegir como nuevo director titular a la Sra. Roció Soledad Cappri, DNI 31.341.888, por el término de un ejercicio.

Nº 7611 - \$ 54,60

DCS S.A.

Designación de Autoridades

Por asamblea celebrada en la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre a los ocho días del mes de Enero del dos mil trece, siendo las catorce horas, se reúnen en la sede social sita en la calle 25 de mayo, 1ero B de Barrio General Paz, los señores accionistas de DCS S.A., según consta en el folio (3) del Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. El Sr. Presidente informa que habiéndose cumplido con las prescripciones legales y estatutarias y teniendo la Asamblea quórum completo para sesionar, se pone a consideración el primer punto del Orden del Día que dice: "Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea." Se designa por unanimidad a la Sr. Pablo Ariel Reynafé, DNI: 27.671.304 y al Sr. Martín Oscar Rodríguez, DNI: 29.224.996. "Segundo: Designación de la composición de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios". Se propone el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Ariel Reynafé, DNI: 27.671.304, Director Suplente: Martín Oscar Rodríguez, DNI: 29.224.996. La moción se aprueba por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las quince horas del día precitado.

Nº 7606 - \$ 214,80

QUEMCOR S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/09/2013 y Acta de Directorio de fecha 12/09/2013 se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades, con mandato por dos ejercicios: Presidente (Director Titular) Sr. Daniel Emiliano Tosolini, DNI 27.481.474 con domicilio real en zona rural de Tránsito, provincia de Córdoba, y como Director Suplente a la Sr. Damián Darío Tosolini, D.N.I. 30.517.366, con domicilio real en zona rural de Tránsito, provincia de Córdoba, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Camino Zonal Norte Km 10 de la localidad de Tránsito, departamento San Justo, provincia de Córdoba.

Nº 7745 - \$ 106,40

"VILLAALBA S.R.L."

Constitución.

Fecha: 17/12/2013. Socios: MARISA DEL VALLE LOPEZ, Argentina, DNI Nº 21.997.635, nacida el 17/01/1971, Casada, Comerciante, y PABLO CESAR BRASCA, Argentino, DNI Nº 23.984.603, nacida el 16/08/1968, Casado, Comerciante, ambos con domicilio en Lote 18, Manzana 4, Barrio Cuatro Hojas, de la localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba. Denominación: "VILLAALBA S.R.L.". Sede social: Lote 18, Manzana 4, Barrio Cuatro Hojas, de la localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba. Duración: 90 años, contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto, en cualquier parte de la

República Argentina o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación, reexportación, comercialización, fabricación, fraccionamiento, representación, distribución, consignación, franchising y/o concesión de bienes alimenticios de consumo masivo, sean materias primas o productos, en estado natural, elaborados, en polvo, desecados, congelados y/o envasados; productos derivados de cualquier tipo de carne, ya sea ovina, porcina, avícola, pesquera; bebidas con o sin alcohol. Explotación comercial de establecimientos de expendio de alimentos, servicios de delivery, así como locales gastronómicos para consumo directo, de cualquier clase y características, sea con servicio de mesa, autoservicio, entrega a domicilio, catering o servicios de lunch. Transporte nacional e internacional, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, en equipos especiales, propios o de terceros, de cargas y mercaderías de su objeto, servicios de depósitos de las mismas, su distribución y entrega. La sociedad podrá ejercer la representación, consignación, ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; comisiones y gestiones de negocios de productos propios de su objeto; adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social. En consecuencia, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 50.000. Administración: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo del señor PABLO CESAR BRASCA. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Juzg. 1ª Ins. C.C. 29ª Nom. (Conc. y Soc. Nº 5).- Of.: 08/04/2014.- Marcela Silvina de la Mano - Prosecretaria Letrada.

Nº 7733 - \$ 527.-

FÉNIX MANAGEMENT ARGENTINA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: CAROT, Manuel Santos, DNI: 25.756.880, argentino, casado, nacido el 17/03/1977, domiciliado en calle 9 de Julio nº 4.226, de esta ciudad de Córdoba, Comerciante; GRILLO, Lucas Damián, DNI: 29.713.292, argentino, casado, nacido el 25/10/1982, domiciliado en calle Derqui nº 271, Piso 3, Depto. "A" de esta ciudad de Córdoba, Contador Público Nacional y ORTIZ ARAYA, Ignacio Eduardo, DNI: 23.196.462, argentino, casado, nacido el 14/03/1973, domiciliado en calle Alumbrado nº 3.489 de esta ciudad de Córdoba, Comerciante. Fecha de Contrato Constitutivo: 15/11/2013, ratificado el 19/11/2013 y Acta Complementaria del 15/02/2014, ratificada el 20/02/2014 y el 27/02/2014, y Contrato de Cesión de Cuotas suscrito el 14/02/2014. Denominación Social: FÉNIX MANAGEMENT ARGENTINA S.R.L.; Domicilio y Sede Social: En la jurisdicción de la provincia de Córdoba y constituyéndolo actualmente en calle La Rioja nº 318, Planta Alta "B", departamento Capital, Provincia de Córdoba; Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto Social: 1.- Gestoría: Todo tipo de gestoría administrativa o de representación tanto de industrias, comercios, empresas de servicios, inmuebles, propias o de terceros ya sean personales o de sociedades, con las limitaciones de ley, debiendo contar con profesional habilitado para el supuesto de gestiones que así lo requieran, 2.- Intermediación: de bienes y servicios de propiedad de terceros, sean éstos personas físicas o jurídicas, mediante la captación de fondos, bajo cualquier modalidad legalmente admitida, y su posterior colocación en forma de créditos o inversiones en favor de terceros, y; 3.- Administración: de bienes y servicios propios o de terceros. Capital Social: \$ 18.000,00 formado por 1800 cuotas de \$10,00 cada una. Suscripción: el Sr. CAROT 600 cuotas; el Sr. GRILLO 600 cuotas y el Sr. ORTIZ ARAYA 600 cuotas. Integración: mediante la entrega de créditos de terceras personas garantizados mediante documento "pagaré" suscritos a favor de cada uno de los socios y que en este acto se depositan; Administración y Fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GRILLO, Lucas Damián, en carácter de Socio Gerente durante el plazo de dos (2) años, pudiendo ser removido únicamente por justa causa. Las partes

convienen que todo acto por el cual la Sociedad se vea comprometida en relación a terceros deberá ser refrendado con la firma de la totalidad de los socios no pudiendo por tal motivo, quien ejerza la calidad de socio gerente, comprometer a la Sociedad sin la debida autorización de la suma de todos los socios; Fecha de cierre del Ejercicio: El día 31/07 de cada año; Por acta complementaria de fecha 15/02/2014, ratificada el 20/02/2014 y el 27/02/2014, los socios acordaron y notificaron la cesión de cuotas sociales, suscripción e integración de capital y el cambio de socio gerente en los siguientes términos: la Cesión de Cuotas Sociales efectuada por el Sr. Socio Gerente Lucas Damián GRILLO al Socio Manuel Santos CAROT y; la Cesión de Cuotas Sociales efectuada por el Sr. Socio Ignacio Eduardo ORTIZ ARAYA a la Sra. María Natalia LOZANO, D.N.I. nº 25.917.014, argentina, casada, con domicilio real en calle 9 de Julio nº 4.226, de esta ciudad de Córdoba, comerciante, ambas efectuadas mediante Contrato de Cesión de Cuotas Sociales suscrito el 14/02/2014. Se informa que el Sr. GRILLO cedió al socio Sr. Manuel Santos CAROT, SEISCIENTAS (600) cuotas de capital. El Sr. Ignacio Eduardo ORTIZ ARAYA cedió a la Sra. María Natalia LOZANO, SEISCIENTAS (600) cuotas de capital. Teniendo en cuenta las cesiones de cuotas el Capital Social se suscribe e integra de la siguiente manera: a.- El Socio Manuel Santos CAROT la cantidad de UN MIL DOSCIENTAS (1.200) cuotas; El Socio María Natalia LOZANO la cantidad de SEISCIENTAS (600) cuotas. Se designa Socio Gerente de la sociedad, al Sr. Manuel Santos CAROT - Juzgado: 1ª INS. C.C. 33º - CON. SOC. 6ª - SEC. - Expte. nº 2507576/36. Oficina: 03-04-2014. Fdo.: Silvia Verónica Soler - Prosecretaria Letrada.

Nº 7677 - \$ 803.-

ABUELA ELBA S.R.L.

Constitución de Sociedad

SOCIOS: MARCOS ANDRES PATOCCHI, de nacionalidad argentino, de 40 años de edad, estado civil casado, DNI 22.954.698, domiciliado en calle Leopoldo Buteler 4438 de esta Ciudad de Córdoba, BRUNO SEBASTIAN PATOCCHI, de nacionalidad argentino, de 37 años de edad, estado civil casado, DNI 25.246.916, domiciliado en calle Pública Lote 5 Mza. 45 Casa 2 B° Solares de Santa María de esta Ciudad de Córdoba, MARTIN HUBERTO PATOCCHI, de nacionalidad argentino, de 39 años de edad, estado civil soltero, DNI 23.746.356, domiciliado en calle Gregorio Vélez 4554 B° Valle del Cerro de esta Ciudad de Córdoba, HUBERTO VICTOR PATOCCHI de nacionalidad argentino, de 70 años de edad, estado civil casado, DNI 7.938.547, domiciliado en calle Leopoldo Buteler 4438 de esta Ciudad de Córdoba. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 28 de Octubre de 2013. DENOMINACIÓN SOCIAL: ABUELA ELBA S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: Ciudad de Córdoba. SEDE SOCIAL: Gregorio Velez 4554 B° Valle del Cerro de la Ciudad de Córdoba. OBJETO SOCIAL: la explotación del negocio heladería, bar, pub, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier tipo de rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios, como así también la organización de espectáculos, eventos festivos, excursiones y visitas guiadas, convenciones, exposiciones y congresos, construcción de locales y/o salones y todo tipo de obras para el desarrollo de su actividad.. PLAZO DE DURACIÓN: Cincuenta (50) años, a partir de la suscripción del presente. CAPITAL SOCIAL: \$20.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Martin Huberto Patocchi. CIERRE DEL EJERCICIO: el día 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado de 1ª Inst.C.C. 3ª. Conc. Soc.3.- Of. 04/04/2014. Fdo. Dra. Cistina Ester Sager de Perez Moreno, Prosecretaria Letrada.

Nº 7625 - \$ 373,80

ALEFA SECURITY S.R.L.

Constitución de Sociedad

SOCIOS: GERMAN MAXIMILIANO FLORES, DNI 31.355.006, 29 años, casado, argentino, domicilio Antártida Nº 2944 B° Rosedal Ciudad de Córdoba y LAURA ROMINA BARRIONUEVO, DNI 31.217.165, 29 años, casada, argentina,

domicilio Antártida N° 2944 B° Rosedal Ciudad de Córdoba.
FECHA CONTRATO SOCIAL: 05/03/2014.
DENOMINACION SOCIAL: "ALEFA SECURITY S.R.L".
DOMICILIO SOCIAL: Antártida N° 2944 B° Rosedal Ciudad de Córdoba.
OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: la instalación y mantenimiento de alarmas domiciliarias, comerciales e industriales; instalación y mantenimiento de control de acceso; instalaciones y mantenimiento eléctrico; instalación y mantenimiento de sistemas de detección de incendios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica.
PLAZO DE DURACION: 15 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.
CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000-), dividido en TRESCIENTAS (300) cuotas sociales de pesos CIEN (\$ 100.-) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo en este acto. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de DOS (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.
ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida, de forma plural e indistinta, por los Sres. GERMAN MAXIMILIANO FLORES, DNI 31.355.006 y la Sra. LAURA ROMINA BARRIONUEVO, DNI 31.217.165, quienes revestirán el cargo de SOCIOS GERENTES, por el término de cinco (5) años,

puediendo ser reelegidos. CIERRE DE EJERCICIO: El día TREINTA Y UNO de Diciembre (31/12) de cada año se fija como fecha de cierre de ejercicio. Acta Social N°001 de fecha 21/03/2014, los socios de ALEFA SECURITY SRL realizan un acta rectificatoria del Contrato Constitutivo-Estatuto Social, por omisión de profesión y CUIT de los socios, modificando la parte principal de dicho instrumento, siendo los mismos: Sr. GERMAN MAXIMILIANO FLORES, profesión empleado, CUIT 20-31355006-1 y la Sra. LAURA ROMINA BARRIONUEVO, ama de casa, CUIT 27-31217165-7. Of. 04/04/2014. Juzg. De 1ª Inst. y 52º Nom. C y C. Fdo: Mariana Carle de Flores, Prosecretaría Letrada.-

N° 7680 - \$ 464,00

RIO GROUP S.A.

Elección de Autoridades

Se rectifica aviso 15341 de fecha 4/7/2013 donde dice: Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 6 del 5/10/12 debe decir Ordinaria y Extraordinaria N° 5 del 5/10/12. Se ratifica todo lo demás y se agrega: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 6 de fecha 13/11/13, se resolvió ratificar las Asambleas Generales Ordinarias N° 1 de 22/12/2008, N° 2 de fecha 22/12/2009, N° 3 de fecha 23/12/2010, N° 4 de fecha 21/12/2011 y N° 5 de fecha 05/10/12.

N° 7974 - \$ 186,81

Secretario, suscriban el acta de la Asamblea; 2) Informe de las causas por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2012 y 31/12/2013; 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. Proclamación de los electos; 5) Consideración y aprobación del Proyecto de Reforma de Estatuto (Art. 1º - Denominación de la Entidad). NOTA: Art. 28º del Estatuto vigente: El quórum legal lo forman la mitad más uno de los socios en condiciones de votar, entendiéndose por tales los que no tienen cuotas sociales atrasadas. No habiendo este número de asociados presentes a la hora indicada en la convocatoria, la asamblea se reunirá una hora más tarde, cualquiera sea la cantidad que hubiese, siendo válidas sus resoluciones.

3 días - 7549 - 15/4/2014 - s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
"ALBORADA"

Sres. Asociados: Cúmplenos invitarle a la Asamblea General Ordinaria, que de conformidad a las disposiciones Estatutarias, se ha resuelto convocar para el día 30 de Abril a las 17hs. en nuestro salón del Centro "ALBORADA" para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA a) Nombrar dos Asambleístas para aprobar y firmar Acta conjuntamente con el Presidente y Secretaria.- b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, cerrado el 31 de Diciembre de 2013. c) Poner a consideración de la Asamblea, el aumento de la cuota social de \$ 5 a \$ 10.-, a partir del próximo mes de Mayo, conforme al Art. 8 del Estatuto.- La Secretaria.

3 días - 7408 - 15/4/2014 - \$ 247,80

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y
REHABILITACIÓN, PROTECCIÓN AL MOGÓLICO
I.R.A.M.

Comunicamos a los Sres. Asociados que se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 2014 a las 18:00 horas en la sede social en Bajada Pucara N° 1.000 a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1. Elección de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretaria firman el acta a labrarse. 2. Aprobación de la Memoria Anual, Balance General e informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio 1º de Junio de 2012 al 31 de Mayo de 2013. 3. Causal de la no realización en término. 4. Incorporación de vocales suplentes y miembros de Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - 7521 - 15/4/2014 - s/c

CENTRO VECINAL VILLA LAGO AZUL ASOCIACION
CIVIL
SANTA CRUZ DEL LAGO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/04/2014 a las 16:30 hs en Pasteur s/n Orden del Día: 1) Elección de asambleístas para conducción de la misma. 2) Consideración de memoria, balance y estados contables año 2013 3) Elección de Comisión Directiva por dos años. El Presidente.

2 días - 7428 - 14/4/2014 - \$109,20

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL
DISCAPACITADO (A.P.A.D.)

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2013 a las veinte horas en su Local social de la calle Santa Fe 1215 de General Deheza, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta. 2) Causales que motivaron el llamado fuera de término de la Asamblea para tratar los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balances General, Notas y Anexos Contables e informe de la Comisión "Revisora de Cuentas de los Ejercicios finalizados el 1/07/2009, 31/07/2010, 31/07/2011; 31/07/2012 y 31/07/2013. 4) Renovación total de la Comisión Directiva: por el

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE GRAL DEHEZA
LTDA

En cumplimiento de lo prescrito en nuestro Estatuto Social, Art. 30 y en concordancia con lo que determina el Art. 48 de la Ley 20337, Régimen Legal de Cooperativas, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 2014, a las 20:00 hs. en el Auditorio de Cooperativa Eléctrica de Gral. Deheza, sito en la calle Entre Ríos 147 de esta Localidad de General Deheza, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1 - Designación de dos (2) asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2 - Designación de una comisión fiscalizadora y escrutadora de votos. 3 - Modificación art. 5 del Estatuto Social incorporando "Prestación de Servicios de Comunicación Audiovisual", en los términos de la Ley 26522 o la que lo modificara. Disposiciones Estatutarias Art. 32 - Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados. El Secretario.

3 días - 7401 - 15/4/2014 - \$ 499,80

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL BALDISSERA
LIMITADA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 31 del Estatuto Social, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el día 25 de Abril de 2014, a las 22,00 Hs. en el local de la Asociación Mutual del Club Atlético y Biblioteca Mitre, ubicado en las calles Sarmiento y San Martín de la localidad de General Baldissera, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1 -Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2 - Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico y del Auditor, del 55º Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2013.- 3 - Tratamiento y Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes.- 4 - Designación de tres Asambleístas para formar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.- 5 - Elección de CINCO CONSEJEROS TITULARES por el término de dos periodos, TRES CONSEJEROS SUPLENTE por el

término de un periodo, UN SINDICO TITULAR por el término de un periodo y UN SINDICO SUPLENTE por el término de un periodo.- La lista de candidatos de Consejeros Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas para su oficialización, hasta 8 días hábiles antes de la fecha de realización de la Asamblea.- Art. 32 DEL ESTATUTO SOCIAL: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.-

3 días - 7398 - 15/4/2014 - \$ 751,80

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
INFORMATICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
(LEY 7642)

Artículo 32 inciso 5 Ley 7642/87. De acuerdo a lo establecido en la ley 7642 y los estatutos de este Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de la Provincia de Córdoba se convoca a los señores matriculados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25 de Abril de 2014, a las 18:00 hs. en la sede de este Consejo en la calle Laprida 365, barrio Güemes, de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Designación de dos matriculados para suscribir el acta. 3) Lectura de Memoria, Balance e Informe del Revisor de Cuentas para el año 2013 y Presupuesto para la gestión 2014. 4) Votación para la aprobación de la Memoria, Balance e Informe del Revisor de Cuentas para el año 2013 y Presupuesto para la gestión 2014. 5) Firma del acta por los matriculados designados. Nota: Se recuerda a los señores matriculados que se encuentra a su disposición en la Secretaria del Consejo, el padrón de matriculados autorizados a votar. Comisión Directiva del C.P.C.I.P.C. El Secretario.

2 días - 7403 - 14/4/2014 - 277,20

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL I.P.E.M. N° 58
GRAL MOSCONI LA PUERTA

Señor Socio: CONVOCATORIA Los miembros de la Comisión Directiva de la "Asociación Cooperadora del I.P.E.M. N° 58 General Mosconi La Puerta", tienen el agrado de convocar a Ud. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día 30 de Abril de 2014, a las 20:00 horas, en el local de la Institución, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y el

término de dos años: Presidente, Secretario, Secretario de Actas, Pro Tesorero, tres Vocales Titulares, dos Vocales suplentes, por el término de un año: Vicepresidente, Pro Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, tres fiscalizadores Titulares y dos fiscalizadores Suplentes. El Secretario.

3 días – 7524 – 15/4/2014 – s/c

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAMILO ALDAO

De conformidad a lo resuelto por la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Camilo Aldao en su reunión de fecha 10 de marzo del año 2014 y de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Institución y las leyes vigentes, se resuelve convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril del año 2014, a las veintiuna y treinta horas, en su local social ubicado en calle Sargento Cabral al N° 1197, de esta localidad de Camilo Aldao, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior B) Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario C) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros demostrativos de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio N° 30 iniciado el 1° de enero del año 2013 y cerrado el 31 de diciembre del año 2013 D) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas E) Renovación parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo a nuestros Estatutos Sociales vigentes (Artículos 9° y 11°) a saber: 1) Elección de tres Asambleísta para formar la Comisión Escrutadora de votos 2) Elección de cinco Miembros Titulares en reemplazo de los Señores: Salvador Orefice, Daniel Poët, Abel Pozzi, Héctor Calandra y Andrés Garelli. 3) Elección de dos Miembros Suplentes en reemplazo de los Señores Maximiliano Ferrero y Hermes Muraro 4) Elección de dos Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Señores Rómulo J. Tozzi y Héctor Rabbia. F) Proclamación de los electos. El Secretario.

3 días – 7554 – 15/4/2014 – s/c

BOLSA DE COMERCIO DE CORDOBA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Córdoba ha resuelto Convocar a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013 para el día 30 de abril de 2014, a la hora 17 en la sede institucional de calle Rosario de Santa Fe 231, 1° piso, ciudad de Córdoba. La Asamblea se considerará válida con la presencia del veinte por ciento de los socios en condiciones de votar, reunidos a la hora fijada, y con el número de socios presentes 30 minutos después de esa hora. En dicha Asamblea se considerará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para que suscriban, junto con el presidente y con el secretario, el acta de la presente Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, informe del revisor de cuentas y del auditor contable externo de la asociación, y evaluación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013. 4) Designación de dos socios para presidir el acto eleccionario. 5) Elección de ocho socios como vocales titulares por un período de tres años. 6) Elección de dos socios como vocales suplentes por un período de tres años. 7) Elección de dos socios como revisores de cuentas, titular y suplente respectivamente, por un período de un año.

3 días – 7562 – 22/4/2014 - \$ 723,60

BIBLIOTECA POPULAR POETA LUGONES

Señores Asociados: CONVOCASE a los Señores Asociados de la BIBLIOTECA POPULAR "POETA LUGONES", a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede de Bv. Poeta Lugones N° 592 de la Localidad de Tancacha el día 30 de abril de 2014 las 19.00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Lectura del Acta de última Asamblea. 2- Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3- Lectura y consideración de: Memoria, Bal-

ance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2012.- 4- Renovación total de la Comisión Directiva por vencimiento de sus mandatos. INFORMACIÓN DE INTERES: Toda la documentación a considerar se encuentra a su disposición en nuestra sede social sito en Bv. Poeta Lugones N° 592- Tancacha- La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido el 20% del total de socios Activos.- Art.26- Para poder asistir a las Asambleas, tener voz y voto será indispensable comprobar que sean socios Activos y/o Honorarios, con la cuota social el día.-

3 días – 7427 – 15/4/2014 – s/c

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO GOBERNADOR JUSTO PAEZ MOLINA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 30/04/14 a las 8:00 hs .. En Joaquín Montaña N° 1350 B° Villa Azalais. Orden del día: 1) Elección de un socio para refrendar el acta. 2) Informe de la Comisión Directiva. 3) Lectura de la Memoria y Balance del ejercicio N° 9 desde 01/01/12 al 31/12/13 para su aprobación. 4) lectura y explicación de sus resultados. 5) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado al 31/12/13. 6) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. La Secretaria.

3 días – 7454 – 15/4/2014 – s/c

ASOCIACIÓN MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA

La ASOCIACIÓN MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA. MATRICULA N° 448 CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día sábado 10 de mayo a las 18:00 hs., en el local denominado Salón Reservado, anexo a nuestra Sede Social, sito en Avda. Centenario 333 de la localidad de Noetinger, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 (dos) asambleístas que conjuntamente con el Señor Presidente y Secretario suscriben el ACTO DE ASAMBLEA. 2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea N° 18 (número dieciocho) del siete de septiembre 2013 (dos mil trece) que consta en el libro de Actas N° 1 de Asambleas. 3) Informar los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria está fuera de los términos previstos en el Estatuto Social. 4) Consideración de la Memorias, Balances Generales y Estado de Recursos y Gastos y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil doce. 5) Informe de la Junta Fiscalizadora sobre los ejercicios sociales cerrados el treinta y uno de diciembre de dos mil trece. 6) Constitución de la Junta Electoral a los fines previstos en el Estatuto Social Art. 43. 7) Elección de 6 (seis) miembros titulares y 2 (dos) suplentes para integrar el Consejo Directivo y 3 (tres) miembros titulares para integrar la Junta Fiscalizadora por dos años, conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social de la entidad reformado el siete de septiembre de dos mil trece, TITULO IV: Administración y Fiscalización: Artículo 13°, y TITULO V: Consejo Directivo: Artículo 18vo. NOETINGER, Marzo de 2014.-

3 días – 7452 – 15/4/2014 – s/c

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS ALICIA

Alicia, 3 de Abril de 2014. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 17 de Marzo de 2014, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de Abril de 2014 a las 20.30 hs. en el local social, sito en la calle Entre Ríos N° 507 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado

de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 8° Ejercicio Económico y Social cerrados al 31 de Diciembre de 2013.- 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva.- Art 29. "Las Asambleas celebrarán válidamente aún en los casos de reformas de media estatutos, fusión, escisión y disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes, hora después de fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar...".

3 días – 7396 – 15/4/2014 – s/c

COMISIÓN DIRECTIVA DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS YOCSINA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Yocsina, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Abril de 2014 a las 17:00 horas en su Sede, sito en calle Ing. Héctor Bobone N° 132 de Yocsina, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta. 2. Consideración de la Memoria Anual. 3. Consideración del Balance General, Inventario, Cuentas de gastos y Recursos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2013. La Secretaria.

3 días – 7415 – 15/4/2014 – s/c

INSTITUTO ESPECIALIZADO EN SALUD Y ENSEÑANZA ASOCIACION CIVIL- "IESE"

La Comisión Directiva del INSTITUTO ESPECIALIZADO EN SALUD Y ENSEÑANZA-ASOCIACION CIVIL- "IESE", tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 12 de mayo de 2014, a las 18.00 horas, en Ob. Echenique Altamira 3066, Barrio San Fernando, Córdoba, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con los directivos presentes; 2) Lectura de la última acta efectuada; 3) Informe fundamentando las asambleas fuera de término por los ejercicios cerrados el 30-12-2011, 30-12-2012; 4) Consideración y aprobación memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y dictamen órgano de fiscalización por los ejercicios cerrados el 30-12-2011, 30-12-2012 y 31-12-2013; 5) Renovación de la comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días – 7414 – 15/4/2014 – \$ 138,60

CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS VILLA DE LA CONCEPCION

EL CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS VILLA DE LA CONCEPCION, CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de Abril de 2014, a las 17,30 hs., en su sede social de calle Ituzaingó N° 750, de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2 Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013. 3 Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario.-

3 días – 7449 – 15/4/2014 – \$ 247,80

TARJETA GRUPAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de TARJETA GRUPAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Mayo de 2014 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria; en la sede social de calle calle 25 de Mayo N° 267, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Aumento del capital social por un importe de Pesos Nueve Millones (\$9.000.000,00). Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al art. 238 de la L.S. EL DIRECTORIO.-

5 días – 7781 – 21/4/2014 - \$ 1515,15

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS SAN CARLOS MINAS LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Electricidad y Servicios Públicos San Carlos Minas Ltda., convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Abril del corriente año, a las 17 horas en el "IPEM 109 Jerónimo Luís de Cabrera" sito en calle Hipólito Irigoyen s/n de San Carlos Minas, para considerar el siguiente Orden del día: 1°.- Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; 2°.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, de los Informes del Síndico y del Auditor Externo, y el Resultado por el Ejercicio N° 34 cerrado el 31 de diciembre de 2013; 3°.- Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio integrada por tres miembros elegidos entre los asociados presentes; 4°.- Renovación parcial del Consejo de Administración de la siguiente manera: Elección de dos (2) Consejeros Titulares por dos (2) años, por finalización de mandato de los señores Fernando Edgar Heredia y Clara de San Juan Moreno; Elección de dos (2) Consejeros Suplentes por un (1) año, por finalización de mandato de los señores Ricardo Alberto Campos y Lucero Barrera; Elección de un Síndico Titular por dos años, por finalización de mandato del Sr. Cristian Adrian Frias; Elección de un Síndico Suplente por dos años, vacante. SAN CARLOS MINAS, 10 de abril de 2014.-

3 días - 7786 - 15/4/2014 - \$ 1556,10

COOPERATIVA DE TRABAJO EL PROVENIR LTDA.

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 25/04/2014 A LAS 19 HS EN LA SEDE SOCIAL ORDEN DEL DIA: 1°) LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2°) DESIGNACION DE 2 MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO. 3°) REACTIVACION DEL OBJETO SOCIAL. 4°) CONSIDERACION DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORIA. INFORME DEL SÍNDICO DE LOS EJERCICIOS CERRADOS 31/12/11, 31/12/12, 31/12/13. 4°) ELECCION DE 3 CONSEJEROS TITULARES; 3 CONSEJEROS SUPLENTES TRES; 1 SINDICO TITULAR; 1 SINDICO SUPLENTE, TODOS POR FINALIZACION DE MANDATOS 5°) TRATAMIENTO ESPECIAL POR MAL DESEMPEÑO DE SU FUNCIONES POR PARTE DEL TESORERO CUYO MANDATO FINALIZO. EL SECRETARIO.

3 días - 7580 - 15/4/2014 - \$ 499,80

COOPERATIVA DE VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS SOCIALES SOCIALES DE SANTIAGO TEMPLE LTDA

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de Abril de 2014 a las 19:30 horas, en la Sede de la Mutual, ubicada en Av. Sarmiento 1100, de la localidad de Santiago Temple, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de DOS (02) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Nota a los Estados Contables, Informe del Auditor, Certificación de Balance, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico. Todo correspondiente al Ejercicio N° 42 comenzado el 01 de Enero de 2013 y cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 3. Designación de una Comisión Escrutadora de votos, compuesta por tres (03) socios. 4. Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: Tres (03) consejeros Titulares en reemplazo de los siguientes miembros: Amadeo Roque Piñol, Osvaldo Daniel Primo, Gustavo Horacio García. Tres (03) Vocales Suplente en reemplazo de los miembros: Nazareno Luis Sisti; Regino Sebastián Daniele y Juan Daniel Peralta y el Órgano de

Fiscalización en reemplazo de los siguientes, miembros: Hernán Bonifacio Theiler y Héctor Raúl Roggero. Todos por terminación de sus mandatos. El Secretario.

3 días - 7564 - 15/4/2014 - \$ 625,80

ONG FUTURO - PORVENIR

LA ONG FUTURO - PORVENIR REALIZA LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 30 DE ABRIL DEL CTE AÑO A LAS 18.00 HS. EN EL LOCAL SITO EN BAUDILIO VAZQUEZ 3729 DEL BARRIO ALTO ALBERDI DE LA CIUDAD DE CORDOBA. INVITA A LA PARTICIPACION DE TODOS SUS SOCIOS A TRATAR LOS SIGUIENTES TEMAS: ORDEN DEL DIA 1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR 2) MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL PERIODO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013. 3) CONSIDERACION Y ANALISIS DEL INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION 4) RENOVACION DE COMISION DIRECTIVA 5) RENOVACION DE COMISION REVISADORA DE CUENTAS 6) DESIGNACION DE DOS SOCIOS ACTIVOS PARA LA FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE. El Secretario.

3 días - 7567 - 15/4/2014 - s/c

ASOCIACIÓN RÍO TERCERENSE DE ARBITROS DE FUTBOL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a realizar por la ASOCIACIÓN RÍO TERCERENSE DE ARBITROS DE FUTBOL para el día 30 de Abril de 2014, a las 21:30 hs, en su sede de calle Juan Díaz de Solís N° 1163 de la ciudad de Río Tercero con treinta minutos de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con el presidente y Secretario. 2°) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 3°) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Notas complementarias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013.- 4°) Elección parcial de Autoridades de Comisión Directiva: A) Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales titulares y un Vocal suplente por dos años; B) Dos Revisores de cuentas titulares y un suplente por un año. Tres miembros del Tribunal de Disciplina Titulares y un Suplente por un año. 5°) Designación de una Junta Electoral integrada por tres miembros. Los socios que concurran a la Asamblea deberán estar al día con Tesorería, según marca el Estatuto de la institución. El Secretario.

3 días - 7579 - 15/4/2014 - \$ 415,80

CLUB ATLETICO SOCIAL CORRALENSE ASOCIACION MUTUAL

EL CLUB ATLETICO SOCIAL CORRALENSE ASOCIACION MUTUAL convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 05 de Mayo de 2014, a realizarse en su Sede Social, cita en Av. Santa Fe 555 de Corral de Bustos - Ifflinger, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda en caso de no concurrir el número de asociados requeridos por los Estatutos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que suscriban el Acta de Asamblea 2) Tratamiento de los motivos por los cuales se convocó fuera de término a la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2013. 3) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2013. 4) Tratamiento y consideración de la autorización para gestionar y emitir una nueva rifa, permitiendo a los Directivos a suscribir avales correspondientes en representación de la Institución, como así también a los Directivos y Asociados en forma particular, según lo establecido por la reglamentación vigente. Autorizar la compra y venta de premios, firmas de respectivas escrituras, transferencias de premios a ganadores, firmando la documentación correspondiente. 5) Tratamiento y consideración a los fines de solicitar autorización para el aumento de la cuota social. 6) Tratamiento y Consideración

de designación de socios Honorarios. 7) Se pone a consideración la medida de expulsión tomada por Comisión Directiva contra el socio Juan José Pedro Sagripanti. 8) Renovación total del Consejo Directivo por finalización del mandato. Un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes y de la Junta Fiscalizadora tres miembros titulares y un miembro suplente. El Secretario.

3 días - 7520 - 15/4/2014 - \$ 1003,80

FEDERACION MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCASE A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE DELEGADOS DE LA FEDERACION MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA PARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2014, A LAS 11:30 y 12:30 HORAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CITACION, RESPECTIVAMENTE, EN SU SEDE DE CALLE MARIANO MORENO N° 475, ENTREPISO, DE ESTA CIUDAD, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 01.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- 02.- DESIGNACION DE DOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL ACTA.- 03. DESIGNACION DE JUNTA ELECTORAL (Art. 44 de los Estatutos Sociales) - 04.-SECRETARIA GENERAL: Informe.

05. SECRETARIA GREMIAL: Informe - 06.- SECRETARIA DE HACIENDA: Informe. 07.- SECRETARIA DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS: Informe.- 08.- SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTES Y RECREACION: Informe.-

3 días - 7455 - 15/4/2014 - \$ 415,80.-

CENTRO DE ABOGADOS Y PROCURADORES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30-05-14, a las 9 hs., y si no hubiera quórum legal, la mitad mas uno de los asociados, la misma se realizara a partir de la hora siguiente, 10hs. en sede, calle artigas 77, ciudad de Córdoba, con los asociados que hubieren concurrido, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2 - Lectura del Acta de la anterior Asamblea. 3- Lectura de la Memoria y consideración del Balance General al 31-12-13, notas anexos, del Centro de Abogados y Procuradores Jubilados de la Provincia de Córdoba, e Informe del Órgano de Fiscalización. 4- Elección de nueva Comisión Directiva por finalización del mandato de las actuales autoridades, que estará integrada por Presidente, Vice-Presidente, Secretario Titular y un Suplente, Tesorero Titular y un Suplente, Cuatro Vocales Titulares y Cuatro Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y uno Suplente, la que se llevará a cabo una vez finalizado el tratamiento de los puntos anteriores.

3 días - 7432 - 15/4/2014 - \$ 499,80.-

CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día domingo 20 de abril de 2014 a las 10:00 horas en su sede social, sita en Camino Chacra de la Merced km 2 ½ de la ciudad de Córdoba para tratar la siguiente: Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designar dos socios para suscribir el acta. 3) Informe y consideración de las causas por la que no se convocó a asamblea año 2012. 4) Aprobar las memorias año 2012. 5) Aprobar el balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos año 2012 e informe del ente fiscalizador ejercicio 2012. El Presidente.

3 días - 7581 - 15/4/2014 - s/c.

FELDESPATOS CORDOBA SA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril del 2014 a las 17:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 24 de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/

2013. 3) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas permanentes. 4) Consideración de la gestión del Directorio desde la aceptación del cargo hasta el día de la Asamblea. 5) Retribución por honorarios del directorio. 6) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2013. 7) Elección de Directores titulares y un director suplente por el término de tres ejercicios. Asimismo, se hace saber a los Sres. Accionistas que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550. El Directorio.-
5 días - 7574 - 16/4/2014 - \$ 1687

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y PROMOCIÓN REGIONAL "ISLA VERDE" LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29/4/2014 a las 20:00 horas, en José M. Paz y Bartolomé Mitre, Isla Verde, provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que aprueben y firmen el acta con presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados y anexos, informe del síndico e informe de auditoría, correspondiente al cuadragésimo quinto ejercicio económico cerrado el 31/12/2013. Proposición de la distribución del excedente. 3) Aprobación de la gestión del consejo de administración. 4) Designación de la comisión escrutadora de tres (3) miembros. 5) Elección de cuatro (4) miembros titulares. De dos (2) miembros suplentes y un (1) síndico suplente. 6) Escrutinio y proclamación de los miembros electos. El Secretario.
3 días - 7424 - 15/4/2014 - \$ 583,80

CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día domingo 20 de abril de 2014 a las 10:00 horas en su sede social, sita en Camino Chacra de la Merced km 2 ½ de la ciudad de Córdoba para tratar la siguiente: Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designar dos socios para suscribir el acta. 3) Informe y consideración de las causas por la que no se convocó a asamblea año 2012. 4) Aprobar las memorias año 2012. 5) Aprobar el balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos año 2012 e informe del ente fiscalizador ejercicio 2012. El Presidente.
3 días - 7581 - 15/4/2014 - s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y PROMOCIÓN REGIONAL "ISLA VERDE" LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29/4/2014 a las 20:00 horas, en José M. Paz y Bartolomé Mitre, Isla Verde, provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que aprueben y firmen el acta con presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados y anexos, informe del síndico e informe de auditoría, correspondiente al cuadragésimo quinto ejercicio económico cerrado el 31/12/2013. Proposición de la distribución del excedente. 3) Aprobación de la gestión del consejo de administración. 4) Designación de la comisión escrutadora de tres (3) miembros. 5) Elección de cuatro (4) miembros titulares. De dos (2) miembros suplentes y un (1) síndico suplente. 6) Escrutinio y proclamación de los miembros electos. El Secretario.
3 días - 7424 - 15/4/2014 - \$ 583,80

COOPERATIVA DE TRABAJO ACUEDUCTOS CENTRO LIMITADA

VILLA MARÍA

Convócase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Predio de extracción de agua natural en block "Ing. Walter M. Bosio sito en la Ruta Nac. Nº 158 Km. 162 el día 25 de Abril de 2014, a las 9:30 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Asociados para que juntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor e Informe

del Síndico, correspondientes al 20º Ejercicio Económico Social cerrado el 31 de diciembre de 2013. 3. Designación de mesa escrutadora. 4. Elección de tres consejeros titulares, dos consejeros suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Disposiciones Estatutarias - Art. 37: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados.
3 días - 7687 - 14/4/2014 - \$ 1228,50.-

CLUB ATLÉTICO "UNIÓN FLORIDA"

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de a las 20 horas, en la sede del club, sita en Gral. Paz 5500 de barrio Jorge Newbery con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de 2 socios que firmen el acta. 3) Tratamiento y consideración del acuerdo de concesión y explotación de actividades deportiva y sociales de la entidad con A.M.S.U.R.R.Ba.C. 4) Tratamiento y consideración de lo actuado por la comisión directiva en relación al convenio. El Secretario.
3 días - 7312 - 14/3/2014 - s/c.

NODOSUD S.A.

JUSTINIANO POSSE

Se convoca a los accionistas de Nodosud S.A., a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa Rectificativa, a celebrarse el día 28 de Abril de 2014 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en sede social de la empresa sita en calle 9 de julio n° 681, de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración y aprobación de los documentos artículo 234, inciso 1°, ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 10, iniciado el 01 de Enero de 2013 y finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 3) Consideración de los resultados y distribución de utilidades del ejercicio. 4) Designación de tres (3) Directores Titulares para cubrir los cargos de Presidente, Secretario y Vicepresidente; y tres (3) Directores Suplentes. 5) Considerar y aprobar la reforma del objeto social, contemplado en el artículo nO 3 del Estatuto Social. 6) Modificación y adecuación del artículo 3°, del Estatuto Social. 7) Ratificación y rectificación de lo tratado y aprobado en Asamblea General Ordinaria del día 29-04-2013, Acta n014, punto n° 6 del Orden del Día: Remuneraciones a Directores. Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.-
5 días - 7272 - 16/4/2014 - \$ 1344

LA COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO DE LOZADA LTDA.,

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de Abril del 2014, a las 20:30 Horas en el Centro Cultural, ubicado en Calle Tucumán Nº 64, de Lozada, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A: 1º) Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Estado de Resultados, demás Estados contables cuadros y anexos que lo componen; Informe del Síndico y del Auditor, y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 3º) Renovación Parcial del Consejo de Administración, a saber: a) Designación de la Comisión Escrutadora. b) Elección de 03 (Tres) Consejeros Titulares por el término de tres años en reemplazo de los Consejeros Titulares: María Graciela Martínez; Nora Elena Concordano y Silvia Concordano por finalización de sus mandatos. c) Elección de tres Consejeros Suplentes por el término de un año, en reemplazo de los Consejeros Suplentes: Patat, Marcela; Murat, Gonzalo y Tabares, René por finalización de sus mandatos. d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo de: Guevara, Martín y Ramos, Luis Ángel, por finalización de sus mandatos. LUIS ADELMO TABARES

ELVIO JESUS DAL BELLO SECRETARIO
PRESIDENTE Coop. De Electricidad, Obras, Servicios Coop. De Electricidad, Obras, Servicios Públicos, Viv. y Consumo de Lozada Ltda. Públicos, Viv. y Consumo de Lozada Ltda.

3 días - 7635 - 14/4/2014 - \$ 1776,06

BIBLIOTECA POPULAR FLAVIO ARNAL PONTI

ANISACATE

La comisión directiva de la Biblioteca Popular Flavio Arnal Ponti convoca a los señores socios a participar de la Asamblea General Ordinaria, el día 19 de abril de 2014 a las 17 horas en el Salón de la Asociación de Fomento de Villa Satyta y Los Morteritos de Anisacate, sita en calle Los Chañaritos s/n., barrio Los Morteritos, Anisacate, provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 2) Informe sobre los motivos de realización de la Asamblea fuera de los plazos estatutarios. 3) Consideración, para su aprobación o modificación, de las memorias anuales y balances generales por los ejercicios finalizados el 31/12/2008 y 31/12/2009. 4) Elección de autoridades para comisión directiva, comisión revisora de cuentas y junta electoral.
3 días - 7311 - 14/3/2014 - s/c.

CLINICA SAVIO PRIVADA S.A. RIO TERCERO

Convocatoria a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de CLINICA SAVIO PRIVADA S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a celebrarse el 29/04/2014 a las 12.30 hs. en los salones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Cba. Delegación Río 3°, sito en calle Las Heras esquina Colón, Río 3°, pcia. de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico Nro. 14 cerrado el 31/12/2013. 2) Retribución al Directorio. 3) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto vigente. Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 22/04/2014, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 15° y 16° del Estatuto Social.- Roberto R. HEREDIA- Presidente.
5 días - 7598 - 16/4/2014 - \$ 1745,25

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO SEGUNDO

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL DIA 25 DE ABRIL DEL 2014 A LAS 16HS EN SU DOMICILIO SAN JUAN No.829 CIUDAD RIO SEGUNDO PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta 2) Lectura y consideración del Acta anterior 3) Lectura y Consideración de la memoria de la Comisión directiva referida al ejercicio Nº 32 4) Consideración del Balance General, Estados de resultados y demás Estados Contables, correspondientes al ejercicio Nº 32 finalizado el 31 de diciembre del 2013 5) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 6) Designación de la Junta Electoral. 7) Elección de la nueva Comisión Directiva del Ejercicio 2014/2015 y Revisadores de Cuenta. La Secretaria.
3 días - 7318 - 14/4/2014 - \$ 211,80

CLUB DE ABUELOS LA AMISTAD RIO SEGUNDO

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL DIA 25 DE ABRIL DEL 2014 A LAS 20,30 HS EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE CIUDAD RIO SEGUNDO PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta 2) Lectura y consideración del Acta anterior 3) Lectura y Consideración de la memoria de la Comisión directiva referida al ejercicio Nº 10 4) Consideración del Balance General, Estados de resultados y demás Estados Contables, correspondientes

al ejercicio N° 10 finalizado el 31 de diciembre del 2013 5) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 6) Designación de la Junta Electoral. 7) Elección de la nueva Comisión Directiva del Ejercicio 2014/2015 y Revisadores de Cuenta. La Secretaria.

3 días – 7317 – 14/4/2014 - \$ 205,80

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE MONTE LEÑA LTDA.

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 2.014, a las 20:00 horas en el local social a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designar a dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta.- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y demás cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.013. 3°) Designación de la Junta Escrutadora de votos.- 4°) Renovación parcial del Consejo de Administración en relación a los siguientes cargos: a) Elección de un Presidente; un Secretario; un Tesorero y un (1) Vocal Titular. b) Elección de tres (3) Vocales Suplentes. c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, todos por finalización de mandatos. El Secretario.

3 días – 7328 – 14/4/2014 - \$ 415,80

ASOCIACION CIVIL DE REGANTES DE COLONIA VICENTE AGUERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 02/05/2014 - 19.30.00 Hs. en sede Club Vicente Agüero. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación dos socios para firmar acta. 3) Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Demostrativo de Gastos y Recursos y demás Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31/12/2013. 4) Fijar cuota social para el próximo periodo anual. 5) Elección de cinco (5) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes de la Comisión Directiva y dos (29) miembros titulares y un (19) miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. El Presidente.

3 días – 7329 – 14/4/2014 - \$ 289,80

ITHURBIDE S.A

RIO PRIMERO

Asamblea Anual Ordinaria

Se convoca a los accionista de Ithurbide S.A. a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 07 de mayo de 2014, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en sede social de la empresa sita en Ruta Nacional N° 19 km. 283, de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta, 2) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2013, 3) Distribución del resultado del ejercicio, 4) Consideración de las retribuciones de los Directores, aún superando los límites del Art. 261 de la Ley 19550, si fuera el caso, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2013. Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el art. 238 de la ley 19.550.

5 días – 7324 – 16/4/2014 - \$ 845

FIDEICOMISO DE GARANTÍA Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA "FIDEICOMISO LAKE TOWERS"

Mediante reunión de fiduciarios de Fideicomiso Lake Towers celebrada con fecha 06.03.14 se ha resuelto convocar a Asamblea de Beneficiarios a realizarse el día veinticinco (25) de abril de 2014 a las once (11) horas, en la calle Almafuerde W 40 (Hotel Estilo Mb) de Villa Carlos Paz a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos beneficiarios y/o adquirentes para que juntamente con los fiduciarios,

redacten, aprueben y suscriban el acta de asamblea; 2°) Exposición de la información de la situación existente en la actualidad en torno al Fideicomiso; 3°) Análisis de la posible situación de insolvencia patrimonial y económica en la se hallaría inmerso el Fideicomiso y la toma de decisiones necesarias para evitar su liquidación; 4°) Consideración de la gestión del fiduciante desarrollista en relación con la ejecución de la obra y medidas a adoptar; 5°) Convocatoria a una nueva asamblea de beneficiarios y/o adquirentes en el supuesto de no haberse alcanzado el quórum exigido contractualmente para la celebración de la primera asamblea. Córdoba, 26 de Marzo de 2.014.

5 días – 7356 – 16/4/2014 - \$ 1012

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL DUMESNIL LA CALERA

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 29/04/2014 a las 20,00 hs. en el local de la Biblioteca sito en Rta. Pcial E 64 N° 939 de B° Dumesnil La Calera. Orden del Día: 1) designación de 2 socios para firmar el acta junto con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración del acta anterior. 4) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance Anual, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31/12/2013.-

3 días – 7302 – 14/4/2014 – s/c

COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DR. MANUEL BELGRANO DE SANTA EUFEMIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/2014 a las 21:00 hs. en el local del Instituto para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del Acta anterior.- 2°) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea con el presidente y secretario.- 3°) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2013.- 4°) Designación de 3 asambleístas para formar la mesa escrutadora de votos.- 5°) Renovación de Comisión Directiva para elegir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, todos por un año, 4 Vocales Titulares por un año y 4 Vocales Suplentes por un año.- Renovación de Comisión Revisora de Cuentas para elegir 3 Titulares y 1 Suplente, todos por un año.- La Secretaria.-

3 días – 7305 – 14/4/2014 – s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SANTA EUFEMIA

CONVOCATORIA

Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Eufemia convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24/04/2014 a las 21:00 hs en el salón del Centro de Jubilados para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del acta anterior. 2°) Designación de 2 socios para que suscriban el acta de Asamblea. 3°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2013. 4°) Designación de 3 asambleístas para formar la mesa escrutadora. 5°) Renovación parcial de Comisión Directiva para elegir Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente, todos por 2 años y Comisión Revisora de Cuentas para elegir 2 Titulares y 1 Suplente, todos por 1 año.- La Secretaria.

3 días – 7306 – 14/4/2014 – s/c

TIRO FEDEAL RIO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Río Cuarto, 24 de Marzo de 2014.- Señor Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Usted a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en nuestra Sede Social sita en Unión de los Argentinos Este 1002 de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba el día 24 de

Abril de 2014 a las 20 horas ORDEN DEL DIA 1°) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 2°) Elección por 1 (Uno) año de 2 (dos) Vocales Suplentes por finalización de mandato, 3°) Elección por 1 (uno) año de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato 4°) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. El Secretario.

3 días – 7296 – 14/4/2014 – s/c

CENTRO DE DÍA ANEXO TALLER PROTEGIDO TERAPÉUTICO ADELIA MARIA

ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el día 24 de Abril de 2014 a las 20 y 30 hs. En la sede ubicada en calle 9 de Julio y Alberdi de la localidad de Adelia María. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31 de Diciembre de 2013; 3) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización del mandato de los actuales directivos 4) Fijación de la cuota social. La secretaria.

3 días – 7308 – 14/4/2014 – s/c

COMPLEJO MUTUALISTA "SUQUIA"

CONVOCATORIA A LA 4° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TÉRMINO

El Complejo Mutualista "Suquia" de los habitantes de la Provincia de Córdoba, convoca a los señores asociados a la 4° Asamblea General Ordinaria (fuera de término) que tendrá lugar el día Viernes 09 de Mayo de 2014 a las 19.00 Hs. En el local de la Sede Social sito en calle Julio de Vedia N° 3689, Barrio Patricios Norte, de la Ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 33, 34, 35, 36, 37 (inc. b), 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 54 y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19, 20, 21, 22 y 25. Habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de gastos y Recursos y demás Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio regular iniciado el 01/01/2013 con cierre el 31 de Diciembre de 2013. 3°) Compensaciones a los Directivos. 4°) Elecciones de autoridades, para cubrir la totalidad de los cargo por un periodo de Cuatro (4) años del Consejo Directivo, Un Presidente, Un Vicepresidente, Un Secretario, Un Tesorero, Un Vocal Titular y Dos Vocales Suplente, y para la Junta de Fiscalización, Tres Fiscalizadores Titulares y Un Fiscalizadores Suplentes. CONSEJO DIRECTIVO.

3 días – 7288 – 14/4/2014 – s/c

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE

ALMAFUERTE

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES el día 30 de abril de 2014 a las 20.30 hs. con tolerancia de una hora, en sede Avenida San Martín N° 809 Sociedad de Bomberos Voluntarios de Almafuerde ORDEN DEL DIA: Punto Primero: Apertura de la Asamblea por el presidente de la Comisión Directiva o su reemplazante natural. Punto Segundo: Designación de un presidente y un Secretario para presidir la Asamblea. Punto Tercero: Designación de dos asistentes para suscribir el Acta junto al Presidente y Secretario. Punto Cuarto: Designación de tres asistentes para integrar la mesa Receptora de votos y Comisión Escrutadora. Punto Quinto: Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. Punto Sexto: Lectura y consideración de la memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico Anual N° 34 cerrado el 31 de diciembre de 2013, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Punto Séptimo: Elección por parte de los socios presentes de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de

Cuentas y Jurado de Honor, en los siguientes cargos: Comisión Directiva: Por el término de dos años: Un Vice-Presidente, Un Pro-Tesorero, Un Pro-Secretario y Dos Vocales Titulares. Por el término de un año: Cuatro Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: Por el término de un año: Dos revisores de cuenta Titulares y Dos Suplentes. Jurado de Honor: Por el término de un año: Cinco Jurados de Honor. Punto Octavo: Considerar el Informe de la Comisión Escrutadora y proclamación de Autoridades electos por el Presidente de la Sociedad. El Secretario.

3 días - 7292 - 14/4/2014 - s/c

COMPLEJO DEPORTIVO TENIENTE ORIGONE

JUSTINIANO POSSE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29/04/2014, a las 21.00hs., en su sede social, ubicada en calle 9 de Julio N° 1025, de la localidad de Justiniano Posse, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con los señores Presidente y Secretario. 2. Lectura y consideración de la Memoria y Balance, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 12° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.3. Considerar y aprobar el aumento de la cuota social.-

3 días - 7270 - 14/4/2014 - s/c

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE SAN BASILIO LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 2014 a las 20,30 hs., en Avenida San Martín N° 595 San Basilio. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Propuesta y Elección por la Asamblea de tres asociados para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio; para abocarse a la verificación, control de credenciales y poderes (Capítulo V - Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos). 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditor, correspondiente al cuadragésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.013. 4) Lectura del informe correspondiente a la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5) Apertura de la votación para la elección de: a) Tres Consejeros Titulares, por tres (3) años, en reemplazo de los señores: Piccoli, Víctor Francisco - Wehbe, Roberto Jorge y Bruno, Ángel Carlos, por cese de mandato. b) Tres Consejeros Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores: Puopolo, Oscar - Perotti, Julio César y Angeli, Gabriel Iván, por cese de mandato. 6) Clausura de la elección, revisión de votos y proclamación de Resultados. Nota: Art. 40, 42, 43 del Estatuto Social y 8 Reg. De Elecciones de Consejeros y Síndicos en vigencia.- El Sec.-

3 días - 7817 - 15/4/2014 - \$ 2224,17

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL I.P.E.A. N° 236 "EMILIO PRATAVIERA"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Señor Asociado: Cumpliendo con lo establecido en el artículo 25 de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados de la Asociación Cooperadora del Instituto Provincial de Enseñanza Agropecuaria N° 236 "Emilio Prataviera" a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril de 2014 a las 21,00 hs. en el local de la Asociación, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos socios para que juntamente con el presidente y el secretario, inscriban y aprueben el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadro de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Inventario, Ajustes al Capital e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 3) Renovación total de la Comisión Directiva: a)

Designación de la comisión escrutadora. b) Elección de siete miembros titulares por un año en reemplazo de los señores: Presidente: José Luis Prataviera Vicepresidente: Javier Garino Secretario: María del Valle Fuentes Tesorero: Marcelo Ahumada Vocal Titular: Sergio Doglio. Vocal Titular: Luis Gerardo Daniele Vocal Titular: Liliana Rolando Además se elegirán tres vocales suplentes en reemplazo de los señores: Suplente: Maricel Wierna Vocal Suplente: Sergio Prataviera Vocal Suplente: Claudia Díaz 4) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas: a) Elección de tres miembros por un año en reemplazo de los señores: Titular: Sonia Wierna Titular: Fabiana Moreno Titular: Aldo Zordán b) Elección de tres miembros suplentes por un año en reemplazo de los señores: Suplente: Rogelio Garino Suplente: Jorge Paoletti Suplente: María M. Meinardi 5) Consideración de aspectos impositivos. El Secretario.

3 días - 7262 - 14/4/2014 - s/c

BOMBEROS VOLUNTARIOS LA PARA ASOCIACION CIVIL

LA PARA

Convoca a Asamblea el 29/04/2014 a las 21.30 Hs. En su sede de La Para. Orden del día: I-Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2-Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. 3- Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio 2013. 4- Fijación de Cuotas de ingreso y sociales 5- Incorporación de nuevos asociados. El Secretario.

3 días - 7265 - 14/4/2014 - s/c

ASOC. CIVIL LUCÍA PÍA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 03/05/2014, 11:00hs. en el local social, orden del día: 1. Designación de dos (2) SOCIOS para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor correspondientes a los ejercicios N° 9 y 10 cerrado al 31/12/2012 y 31/12/2013 respectivamente. 3. Renovación de la Junta Electoral compuesta de un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente por un período de dos (2) años. 4. Renovación de la Comisión Directiva compuesta de cinco (5) miembros titulares y un (1) vocal suplente por un período de dos (2) años. 5. Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente por un período de dos (2) años. LA SECRETARÍA.

3 días - 7266 - 14/4/2014 - s/c

MUTUAL DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO

CONVOCATORIA "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA"

La Mutual de Asociados de la Asociación Deportiva 9 de Julio, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de Mayo de 2014, a las 20,30 Hs. en el local sito en Bv. 25 de Mayo 356 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Secretario y Vice-Presidente.- 2°) Motivos por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.- 3°) Exposición, Tratamiento y Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 25, cerrado el 31 de Diciembre de 2013, é Informe de la Junta Fiscalizadora.- 4°) Tratamiento y consideración del proyecto de Asignación del Superávit del Ejercicio y Resultados No Asignados. 5°) Tratamiento y Consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registrables que se realizaron en el año.- 6°) Tratamiento y Consideración de la cuota societaria de la entidad.- 7°) Autorización a la prosecución de la construcción de la ampliación del edificio de la Sede Social de nuestra Mutual y segunda torre en propiedad horizontal, sito en calle San Martín de ésta ciudad; sujeto a las disponibilidades

económico-financieras.- 8°) Análisis de las compensaciones a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.- 9°) Renovación parcial de Autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Vice - Presidente; Secretario; Vocal Titular 5°; Vocal Suplente 1°; Vocal Suplente 2°; Fiscalizador Titular 1° y Fiscalizador Suplente 2° por finalización de mandato (Tercio N° 2); Tesorero por Renuncia, por el termino de dos años y Vocal Titular 1° por Renuncia, por el termino de un año.- NOTA: Se recuerda que el artículo 33 de nuestro Estatuto Social establece como requisito para participar en ésta, entre otros: Ser socio Activo, estar al día con la Tesorería y tener seis (6) meses de antigüedad como socio.- MORTEROS, (Cba.-), 03 de Abril de 2014.

3 días - 7550 - 14/4/2014 - s/c

"BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCO"

CONVOCATORIA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 09 DE MAYO DE 2014 A LAS 21 :00 HS. EN LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN. ORDEN DEL DIA: a) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. b) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la asamblea. c) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora y Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2013. d) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión. Revisora de Cuentas: I. Designación de tres (3) asambleístas para formar la Comisión Escrutadora. II. Elección de Presidente, Tesorero y dos Vocales Titulares por dos años III. Elección de Secretario, tres (3) Vocales titulares y cinco (5) Vocales suplentes por el término de un año. IV. Elección de dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente para formar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. V. Elección de dos (2) socios para que en forma conjunta con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.

3 días - 7284 - 14/4/2014 - s/c

ASOCIACIÓN ITALIANA SOCORROS MUTUOS "UNION Y BENEVOLENCIA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Asociación Italiana Socorros Mutuos "UNION Y BENEVOLENCIA", convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA que tendrá lugar el día 12 de Mayo de 2014, a las 19 horas en la Sede Social sito en Tucumán N° 467 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2008, 31 de Marzo de 2009, 31 de Marzo de 2010, 31 de Marzo de 2011, 31 de Marzo de 2012, 31 de Marzo de 2013, y 31/Marzo/2014. Cuarto: Sometimiento a Consideración del monto de la Cuota Social. Quinto: Solicitar tratamiento para autorizar la venta del inmueble sito en calle Tucumán N° 457 (Identificación catastral 04/02/028/017/0000/2). Sexto: Consideración de la compensación de los Directivos según Resolución INAES N° 152/90. Séptimo: Elección total de Autoridades según artículo 16 y 19 del Estatuto de acuerdo al siguiente detalle: para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes. Para la Junta Fiscalizadora (3) Miembros Titulares. Todos por 3 años. El Secretario.

3 días - 7551 - 14/4/2014 - s/c

CLINICA SAVIO PRIVADA S.A. RIO TERCERO

Convocatoria a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de CLINICA SAVIO PRIVADA S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA a celebrarse el 29/04/2014 a las 12.30 hs. en los salones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Cba. Delegación Río 3°, sito en calle Las Heras esquina Colón, Río 3°, pcia. de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico Nro. 14 cerrado el 31/12/2013. 2) Retribución al Directorio. 3) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto vigente. Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 22/04/2014, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 15° y 16° del Estatuto Social.- Roberto R. HEREDIA- Presidente.

5 días – 7598 – 16/4/2014 - \$ 1745,25

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A.

Convocatoria a Asamblea

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 29/04/2014 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. O'Higgins Km. 4 % de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la ratificación y rectificación de resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 04/09/2009 (cuyo orden del día fue: Consideración de memoria, estados contables y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2009; Aprobación de la gestión del Directorio; Designación de nuevo directorio; Reducción del capital social por eliminación de acciones clase "B"; Modificación de los artículos cuarto, quinto, noveno y vigésimo del estatuto conforme las reformas introducidas; Modificación del artículo tercero del estatuto social,) y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/11/2010 (cuyo orden del día fue: Consideración de los Estados Contables, Información Complementaria y Memoria por el ejercicio finalizado el 30/06/2010; Rectificar el Punto N° 5 del orden del día correspondiente a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 04/09/2009; Considerar la gestión del Directorio en el tiempo de mandato transcurrido). 3.- Consideración de la reforma del arto 10 del estatuto social referido a la administración de la sociedad. 4.- Aprobación de un texto ordenado de estatuto social. 5.- Consideración de la ratificación y rectificación de lo tratado y resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 03/10/2011, Asamblea General Ordinaria de fecha 08/11/2012 y Asamblea General Ordinaria de fecha 08/10/2013. 6.- Consideración de la renuncia de las Directoras Titular y Suplente. Aprobación de la Gestión. 7.- Determinación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio. Elección. 8.- Consideración de la modificación del Reglamento Interno. Incorporación de títulos y capítulos. Sistematización de artículos. Aprobación de un texto ordenado de Reglamento Interno. 9. Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de control respectiva. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550) encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los socios en la sede social para su consulta. EL DIRECTORIO.-

5 días – 7389 – 16/4/2014 - \$ 2653

DOLOMITA SAIC

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril del 2014 a las 16.00 hs en su sede de la ciudad de Alta Gracia (prov. de Córdoba) en la que se tratara lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2013. 3) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas permanentes. 4) Consideración de la gestión del Directorio y gerencia general desde la aceptación del cargo hasta el día de la

Asamblea. 5) Retribución por honorarios del directorio. 6) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2013. 7) Elección por el término de sus mandatos de los Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente por el término de sus mandatos. Nota: Documentación de ley a disposición de los señores accionistas en la sede social.- El Directorio.-

5 días – 7573 – 16/4/2014 - \$ 1837,50

INSTITUTO COMERCIAL SECUNDARIO LA FRANCIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 08-05-2014, a las 21 :00 horas, en la sede legal de la entidad sita en calle Av. 24 de Septiembre 493 de la Localidad de La Francia de la Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios a fin de firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables cerrados el 31-12-2013, y su respectiva Memoria e Informe de los Revisadores de Cuentas. 3) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva y de los Revisadores de Cuentas con mandato vencido.

5 días – 7122 – 15/4/2014 – s/c.-

COOPERATIVA DE TRABAJO "OMEGA" SEGURIDAD LIMITADA SEGURIDAD INTEGRAL EMPRESARIAL Y PRIVADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Omega Seguridad Limitada, convoca a ustedes a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día miércoles 30 de Abril de 2014 en el horario de las 09:00 horas en el domicilio de calle Belgrano N° 170 - Planta Baja - de nuestra ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: I) Elección de tres (3) miembros de la Asamblea para integrar la comisión de credenciales y poderes. II) Designación de dos asociados, electos por la asamblea, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Libro de Actas dando fe de lo acontecido en representación de los asociados. III) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Excedentes; todos ellos correspondientes al ejercicio económico N° 24 finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil trece. Nota: Según el Artículo 37 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la hora fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

5 días – 7571 – 15/4/2014 - \$ 1911.00.-

FORCOR S.A.

Convócase en primera. y segunda convocatoria a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 29 DE ABRIL DE 2014, en primera convocatoria a las 19 hs., y en segunda convocatoria a las 20 hs., en la sede social sita en calle Lavalleja 799 de la ciudad de Córdoba. Orden del día. "PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea."- "SEGUNDO: Aumento de Capital. Modificación del arto 4to del Estatuto Social, en relación al numero y valor representativo de las acciones. Nota: Los señores accionistas para participar de la Asamblea deberán cursar la comunicación para su registro en el libro de asistencia (art. 238, 2° pár.), con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, fijándose a tales efectos como día y hora de cierre el día 23 de Abril de 2014 a las 19 hs. EL DIRECTORIO

5 días – 7293 – 14/7/2014 - \$ 2.215,20

ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 31 de Marzo de 2014 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Martes 29 de Abril de 2014 a las 18.30 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2. párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día

a las 19:30 horas en el Club House de Jardines de los Soles I sito en Av. Republica de China sin, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicios cerrados al 31/12/2013. 3°) Consideración de la gestión del Directorio. 4°) Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad - honorem para el ejercicio 2014. 5°) Puntos varios de convivencia a pedido de los accionistas. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición tanto en la sede social como en las oficinas de la Administración Depetris (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el arto 67 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5 días – 6970 – 14/4/2014 - \$ 2168

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNION ONCATIVO

Convoca Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2014, a las 20:30 hs. En su sede social sita en la calle Ayacucho 1297, de la ciudad de Oncativo. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta correspondiente. 2) Informar los motivos por los cuales no se convocó en término la asamblea. 3) Consideración y aprobación de los Balance General, Memoria y Cuadro de Resultados económicos e informe del Tribunal de Cuenta de los ejercicios cerrados el 31 de Agosto de 2012 y 31 de Agosto del 2013. 4) Elección de miembros de la Junta escrutadora. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y del Tribunal de Cuentas por vencimiento de mandato. 6) Autorizar a la Comisión Directiva a enajenar a título gratuito a favor de la Municipalidad de Oncativo de los Inmuebles Inscrito en el Registro de la Provincia en las Matriculas números, 641.447 (27-08), 269.432 (27-08), 641.438 (27-08).- El Secretario.

8 días – 6656 – 15/4/2014 - \$ 763

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Córdoba, Vendedor: LIN QUAN, CUIT 23-94019209-9, domicilio Mendoza 237 9 ° F, Cba. Comprador: "SUPER PRECIOS SRL", CUIT 30-71435376-0, domicilio: Valladolid 1662 B° Maipú, Cba. Objeto: Transferencia Fondo de Comercio de Supermercado Calasanz ubicado en San José de Calasanz 364, Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: Contador público Héctor Ayala, Valladolid 1662 B° Maipú, Cba. Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 hs.

5 días – 7367 – 16/4/2014 - \$ 273

VILLA DEL ROSARIO. Alicia Beatriz AGUIRRE de AIMAR DNI 11.244.057 con domicilio en calle Monseñor Lindor Ferreyra 750 de Villa del Rosario Prov. Cba vende cede y transfiere destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA AIMAR" sito en calle 25 de Mayo 2 Villa del Rosario A FAVOR DE: Lorena Daniela de la FUENTE DNI 29.136.583 domicilio Colon 370 Villa del Rosario. Incluye instalaciones, mercadería existente al momento de firmar el contrato, implementos de trabajo detallados en inventario, muebles y útiles. La clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivos, personas y empleados. Oposiciones Dra Nora GOMEZ de SOLA, Hipólito Irigoyen 505 Villa del Rosario L a J 17 a 20.30 Hs.

5 días – 7366 – 16/4/2014 - \$ 666